

**MIÉRCOLES 12 DE ENERO, 2011**



**PRIMERAS PLANAS**

**REFORMA.COM**

**AMENAZA INFLACIÓN**

 **EL UNIVERSAL**  
.com.mx

**MEXICANOS VEN MÁS INSEGURIDAD**

**MILENIO.COM**

**PIDEN ASILO A EU JUECES ACUSADOS EN CHIHUAHUA**

 **La Jornada**

**IRREFRENABLE, CARRERA ALCISTA EN ALIMENTOS**

 **CRÓNICA**  
de hoy

**EN PUERTA, NUEVA LEGISLACIÓN MIGRATORIA: BLAKE MORA**

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**110 MMDP MÁS PARA HIPOTECAS**

 **El Financiero**  
en línea

**EN MANOS EXTRANJERAS, BONOS POR 594 MIL MDP**

**EL ECONOMISTA**  
.com.mx

**SACA REGULAR EN ECONOMÍA FCH**

 **El Sol de México**

**CONTRIBUYE EU EN LA “GUERRA CIVIL” QUE SE VIVE EN MÉXICO**

 **Oraciones**

**MATAN EN CIUDAD JUÁREZ A OTRA ACTIVISTA**

 **LA PRENSA**

**¡NENAS MUERTAS!**

## **RESUMEN**

### **SEP**

#### **\* Comisión Permanente pide explicación sobre los recursos del Programa *Enciclomedia***

**El Sol de México:** La Segunda Comisión de la Permanente exhortó al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, para que informe sobre el estado que guardan las observaciones formuladas por la ASF, respecto de los 11 mil millones de pesos que se destinaron al “Programa *Enciclomedia*” y se ejercieron de manera irregular entre los años 2004 y 2008.

De acuerdo con información de la Cuenta Pública, esos recursos –casi la mitad del presupuesto total asignado en ese periodo– se utilizó en pago de nómina u otros rubros no relacionados con los fines del programa. En ese sentido, la Segunda Comisión aprobó un plazo de ocho días para que el funcionario informe sobre el estado que guardan las observaciones hechas por la ASF. También el punto de acuerdo exhorta al titular de la SEP a transferir los recursos presupuestados en el ejercicio fiscal 2011 dirigidos al programa *Enciclomedia* al Programa *Habilidades Digitales para Todos*. Además, se exhorta al secretario a concluir los contratos firmados con particulares para la aplicación del programa *Enciclomedia*, el 31 de diciembre de 2010.

De igual manera, aprobó el punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal para que a través de las dependencias correspondientes, promueva convenios con instituciones académicas y centros de investigación, a fin de elevar el número de profesionistas en las áreas meteorológicas y climatológicas en nuestro país. **(El Sol de México PP y 3-A, La Razón 12)**

#### **\* Secretarios de Educación del país solicitan a autoridades municipales regular la venta de productos *chatarra***

**El Sol de México:** Secretarios de Educación del país solicitaron a las autoridades municipales regular la venta de productos “*chatarra*” (no nutritivos) en tienditas ubicadas alrededor de los más de 230 mil planteles, señaló el subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González. Reconoció que la venta de productos “*minichatarra*” una vez por semana en las escuelas, es una recomendación incluida dentro de los *Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Industrializadas en las Cooperativas Escolares.*

“Los *lineamientos* tienen distintas funciones. No olvidemos que estamos frente a un acto educativo y no frente a un acto fiscalizador. Prohibir no educa”.

En entrevista, desmintió que la SEP recomiende el consumo de ciertos productos como lo afirman en mensajes comerciales algunas empresas de bebidas azucaradas. Señaló que han recibido gran apoyo de la gran mayoría de municipios donde se han hecho las gestiones para moderar los espacios donde se comercializan los productos *chatarra*. “Aunque nosotros realmente, insisto, más que la prohibición, tenemos que apostarle a la transformación cultural como lo ha dicho el secretario de Educación, Alonso Lujambio”.

La organización *El Poder del Consumidor* solicitó a la SEP y a Salud sancionar a las empresas que están publicitando sus productos como si fueran recomendados por ambas dependencias federales. González aclaró que los *lineamientos* no establecen sanciones para las empresas. (***El Sol de México PP y 10-A, Reforma 3-A***)

#### \* **Replican a la SEP**

***El Sol de México:*** Se publica el documento que envió el director general de Comunicación Social de la SEP, Jaime Alcudia Goya, donde precisó que es “erróneo afirmar que la *Ley permite vender chucherías una vez a la semana*”, ya que “se trata sólo de recomendaciones para las combinaciones de alimentos y bebidas en los refrigerios escolares” y añadió que “en la nota es equivocado hablar de... la comercialización de productos *minichatarra*” en escuelas de educación básica de todo el país, pues el Gobierno Federal estableció normas a la industria, tanto en tamaño de porciones como en contenidos específicos de los alimentos.

Por lo que Enrique García Cuéllar, director de *El Sol de México*, mediante réplica expresa que la ley que recomienda “un poco de alimentos *chatarra* a la semana. Resulta peor que la ley no constituya una disposición obligatoria. Eso la vuelve nugatoria”. En cuanto a la comercialización de productos en mini porciones, comenta que a pesar del tamaño, “siguen siendo *chatarra*, pero en menor cantidad. Veremos si los fabricantes de estos productos atienden la normatividad, con eso de que una ley nada más recomienda, pues también podría cobijarse en la confusión. La experiencia nos dice que la *chatarra* va a seguir siendo *chatarra* y va a ser vendida porque es autorizada por la Secretaría de Salud”.

Continúa: “Si todo queda, como dice, en una recomendación, concluiremos que la *Ley antichatarra* es ignorada, elaboran productos pequeños, es decir, ‘mini’, por lo cual pueden ser nombrados ‘minichatarra’.

Pues es exactamente lo que dice la nota [publicada en Ocho columnas el día de ayer]. Usted mismo la legítima y la valida al tratar de descalificarla, si nos atenemos a un razonamiento lineal”. (Pág. 5-A)

#### \* **Consejos Escolares de Participación Social**

**Milenio:** Para el buen funcionamiento de los *lineamientos generales para el expendio o distribución de los alimentos o bebidas* que prohíben la venta de alientos con altos niveles calóricos, la SEP depende del apoyo de los padres de familia, a través de los Consejos Escolares de Participación Social. Hasta hoy sólo se han podido concretar el 70 por ciento de estos. Recientemente, en entrevista con Ciro Gómez Leyva, el titular de la SEP, Alonso Lujambio, aseguró que “es imposible tener un policía o supervisor en cada escuela para ver que se vendan los productos establecidos correctamente”, y dijo: “Necesitamos de nuestros aliados naturales: los padres de familia, que son los que nos presentarán las quejas y denuncias para poder, en algunos casos, clausurar estas cooperativas”.

En la página [www.consejosescolares.sep.gob.mx](http://www.consejosescolares.sep.gob.mx), se indica que sólo 166 mil 50 escuelas, entre públicas y privadas han conformado los CEPS. Asimismo, se establece que menos de la mitad de los planteles privados han concretado sus consejos. (Pág. 11)

#### \* **PRD califica como “una simulación” la entrada en vigor de los nuevos lineamientos**

**Excélsior:** El PRD en la ALDF calificó como “una simulación” la entrada en vigor de los nuevos *lineamientos* para retirar de las escuelas la llamada comida *chatarra*. El vocero de la bancada perredista, Alejandro Sánchez Camacho, dijo que en los hechos esos productos seguirán vendiéndose “pero en chiquito”, lo cual, afirmó, no tiene ningún beneficio nutricional ni soluciona el sobrepeso ni la obesidad. Sostuvo que habría que reclamarles a los secretarios de Educación Pública y de Salud, Alonso Lujambio y José Ángel Córdova, respectivamente, que tienen intereses políticos de corto y largo plazo con las transnacionales líderes en comida *chatarra*”. (Excélsior 11-A, El Sol de México 10-A)

#### \* **Historias de Reportero.- Carlos Loret de Mola**

**El Universal:** Habla acerca de los cambios en el gabinete y que significan “un apuntalamiento de la precandidatura a la presidencia del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero”, porque “Roberto Gil, el nuevo secretario particular del primer Mandatario, no fue apoyado por Cordero en su reciente intento de ser dirigente del PAN. El de Hacienda impulsó la aspiración de Gustavo Madero. Por lo contrario, otro de los presidenciables panistas, el de Educación, Alonso Lujambio, publicó un elogioso artículo sobre Gil a media contienda. Si acaso, Gil va con Lujambio, no con Cordero”. (Pág. 6-A)

**\* Ensamble.- Adrián Trejo**

**La Razón:** Menciona: “No hay en este momento un candidato presidencial del PAN que despunte, como sí lo tienen el PRI, el PRD y hasta el PT. A pesar de los cambios en el gabinete realizados la semana pasada, con los cuales supuestamente se fortaleció la precandidatura del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, la realidad es que no se le ve el perfil aunque siga siendo la primera opción. Pese a ello, en el PAN —y en Los Pinos— no parece haber preocupación porque los precandidatos no han dado el estirón; ni Cordero, ni Heriberto Félix Guerra ni Alonso Lujambio se ven con los bonos suficientes para ser la ficha principal del *blanquiazul*”. (Pág. 10)

**\* Política Cero.- Jairo Calixto Albarrán**

**Milenio:** Refiere que Barak Obama, presidente de EU, recurrió a la asesoría del músico Jon Bon Jovi para la reconstrucción del tejido social a partir de la “desatada barbarie” reciente y comenta: “Esto preocupa porque *Jelipillo*, que anda en la reconstrucción de su *gabinete*, es capaz de seguir el ejemplo y dejarse asesorar por Alex Lora, Paquita la del Barrio, *Fabiruchis* o Kalimba en lo que a tender puentes con la comunidad se refiere. O de poner a Ricky Martín en la SEP, donde los *shows* bicentenarios de Lujambio hacen su nido...” (Pág. 2)

**\* Tiempo de negocios.- Darío Celis**

**Excélsior:** Indica sobre la Torre Bicentenario que “va a significar una inversión de 150 millones de dólares. La torre se levantará sobre un predio de cinco mil metros que ocupaba el antiguo Súper Servicio Lomas, en la delegación Miguel Hidalgo. En diciembre inició la demolición de la estructura del arquitecto Vladimir Kaspé, catalogada por el INBA. Al final hubo un acuerdo con las autoridades y con la propia SEP, de Alonso Lujambio, para dar paso al nuevo edificio que será desarrollado por el afamado Teodoro González de León. [...] Se estima que hacia agosto podría tenerse muy avanzada la estructura metálica, con lo cual el grupo que preside José Daniel y que dirige Jorge Gamboa buscarán financiamiento bancario”. (Pág. 3-Dinero)

**\* Titular de la SSA que los productos que cumplan con las normas establecidas se venderán en las cooperativas escolares**

**El Financiero:** A dos días de que entró en vigor en las escuelas de educación básica en México la aplicación obligatoria de los *lineamientos para el expendio y distribución de alimentos y bebidas*, José Ángel Córdova, titular de la SSA, aseguró que cualquier producto que cumpla con esas normas tendrá *luz verde* para su venta en las cooperativas

escolares, “así se trate de papitas pues éstas, en lugar de fritas, ahora serán horneadas sin sal o con poca sal”, señaló.

**Reforma:** Se refirió a las críticas expresadas por el director de *El Poder del Consumidor*, Alejandro Calvillo, quien calificó a los *lineamientos* como una medida que promueve la creación de “miniporciones” de productos como los pastelillos. “Aunque Calvillo quiere insistir, no es nada más las miniporciones. También hay una restricción en grasas. Había chicharrones con 60 por ciento de grasas. Ya no va a haber eso”. (*El Financiero PP y 21, Reforma 3-A, El Sol de México 10-A, Reforma 3-A, Metro 9*)

**\* Venta de alimentos endeble.- El Poder del Consumidor**

**Excélsior:** Alejandro Calvillo, director de la organización *El Poder del Consumidor*, aseguró que los *lineamientos para regular la venta de alimentos* en los centros escolares son endebles, pues la industria tratará de “engañar a la población con la venta de los llamados productos minichatarra”. Lo anterior, lo dijo en entrevista con Martín Espinosa, del Grupo Imagen. En suma, aclaró, si los padres de familia, que deben que tener representación en los comités de vigilancia de la cooperativa, encuentran que en la escuela se está vendiendo este tipo de productos más de dos veces por semana, “tienen todo el derecho de exigir que se retire a estos proveedores esa concesión”. Sin embargo, insistió, los maestros y directivos en las escuelas no conocen este criterio, que ya está establecido por las propias autoridades de Educación. (*Pág. 11-A*)

**\* Comefer solicita a la SEP y a la SSA a eliminar términos en alimentos chatarra**

**Reforma:** En tan sólo 12 meses, se diluyó la propuesta inicial de las secretarías de Salud y de Educación Pública para eliminar la venta de alimentos y bebidas con alto contenido de calorías en escuelas de enseñanza básica. Las empresas productoras de alimentos procesados y refrescos ganaron la batalla que hizo la Cofemer y las negociaciones con los funcionarios de la SSA, la SEP y Economía; así, la norma que regula la venta de comida “chatarra” y que entró en vigor ayer en todo el país permite que en escuelas públicas y privadas se pueda vender botanas, pastelillos, galletas, confites, así como jugos y néctares en su versión light.

En mayo de 2010, el apartado 3.2 del anexo uno –que detallaba el tipo de alimentos– sugería que pastelitos, confites y botanas sólo se vendieran un día por semana. La propuesta no se envió a la Cofemer ni se discutió y, en el documento final, publicado en el *Diario Oficial* en agosto de 2010, sólo quedó como recomendación. Además, la Cofemer solicitó a la SEP y a Salud eliminar los términos de “alimentos con bajo o nulo valor nutricional o permitidos” y “alimentos no permitidos”. (*Pág. 3-A*)

**\* Dan plazo de 6 a 12 meses para la integración de productos que cumplan los lineamientos**

**El Financiero:** En un plazo de seis a 12 meses se integrarán más productos que cumplan con los *lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar*. El Consejo Coordinador Empresarial, que preside Mario Sánchez Ruiz, anotó que la industria de alimentos está consciente de que la variedad de presentaciones y tamaños de porción, de categorías regulares y reformuladas, la creación de nuevos productos y el facilitar el acceso a la información nutrimental es una tendencia irreversible. Por su parte, Sergio Cervantes Rodiles, presidente de la Canacintra, subrayó que las microempresas están concientes de la importancia del problema de la obesidad infantil; tan es así que en lugar de freír algunas botanas ahora las está horneando, por ejemplo. También la Concamin y ConMéxico explicaron que continúan trabajando para adaptar algunos criterios establecidos por el Gobierno Federal. (**El Financiero 21, El Sol de México 10-A**)

**\* Encuesta Nacional de Salud en Estudiantes de Escuelas Públicas en México 2010**

**Excélsior:** Según datos de la *Encuesta Nacional de Salud en Estudiantes de Escuelas Públicas en México 2010*, más de la mitad de los planteles escolares no cuentan con bebederos u otras alternativas para que los alumnos puedan quitarse la sed de forma saludable y sin gastar. Esta carencia es uno de los problemas que deberá atender la SEP, pues aunque muchos estudiantes lleven de su hogar el agua que van a beber, las escuelas tienen que contar con bebederos. (**Pág. 21-A**)

**\* Estrategia para combatir el sobrepeso y obesidad**

**La Jornada:** De acuerdo con la SEP, la activación física en las escuelas no requiere canchas o espacios físicos específicos ni implementos especiales como en otros ejercicios y deportes. De hecho, considera que realizar actividades domésticas, como barrer, lavar y limpiar, también es parte de la vigorización del sistema cardiovascular. Lo anterior es parte de las orientaciones enviadas a directivos y docentes en el contexto de la estrategia para combatir el sobrepeso y la obesidad, que se presenta en más de 10 millones de niños y adolescentes mexicanos. Al respecto, Heladio Verver, de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, expresó que las medidas establecidas por la SEP y la Secretaría de Salud para combatir dicho problema de seguridad nacional son un tipo de medicina alopática del siglo XV. (**Pág. 37**)

**\* El Problema con la chatarra.- Antonio Morfín**

**El Financiero:** Comenta que: “Al regresar a clases, el lunes pasado, los niños de México se encontraron con la novedad de que muchas de sus golosinas habían desaparecido de la tiendita escolar. Con esta medida, entre otras, se busca frenar la obesidad infantil. Sin embargo, considero que también se debe actuar contra la obesidad adulta, por ejemplo haciendo más difícil el acceso a alimentos dañinos. El inconveniente de esta forma de ver las cosas es que se puede dar pie a todo tipo de tentaciones paternalistas y de abusos autoritarios, socapa de que la gente no es capaz de decidir por sí misma. De ser así, mejor lidiar con los gordos y que cada quien coma lo que quiera”. (Pág. 13)

**\* Sobrepeso y Obesidad.- Emilio Herrera**

**El Financiero:** Emilio Herrera, director general de la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas A.C., acota: “El sobrepeso y la obesidad son un problema de salud pública en el ámbito mundial. México no está exento de ello. Son muchas las razones del problema, uno de ellos tiene que ver con los malos hábitos alimenticios y la escasa actividad física. Considero que para frenar esta problemática, se debe prevenir, promoviendo una cultura de difusión de información que nos haga repensar sobre lo que comemos. Los embotelladores de refrescos en México, refrendamos nuestro compromiso con la comercialización responsable de nuestros productos, contribuyendo así a la formación de un México equilibrado y sano”. (Pág. 22)

**\* Expertas en nutrición de la UVM señalan que el principal cambio en la venta de cooperativas depende de los padres de familia**

**El Sol de México:** Expertas en nutrición de las universidades Iberoamericana y del Valle de México señalaron que no será sencillo hacer los cambios en las cooperativas escolares para reducir el consumo de comida chatarra entre los alumnos de educación básica. No obstante, aseguraron que el cambio más importante está en las mismas escuelas, ya que 80 por ciento de lo que ahí se vende es preparado por los propios padres de familia. (Pág. 10-A)

**\* El lector escribe**

**Reforma:** Reproduce la misiva de Fabricio Mijares, quien apunta: “La SEP se metió en un lío al tratar de normar la comida chatarra que se vende en las escuelas; las empresas que surten estos alimentos reaccionaron bien y a tiempo y modificaron la presentación de sus productos, reduciendo la cantidad y, en algunos casos, variando su contenido nutricional.

Lo que no queda claro es cómo va a hacer la SEP para vigilar que esto se lleve a cabo”.  
(Pág. 15-A)

\* **Cartón: Bien alimentados.- Rubén Darío**

**El Sol de México.** Dibuja a un empresario jalando una cuerda y salen dulces, bebidas y alimentos que come un niño con obesidad. (Pág.- 10-A)

\* **Inauguran Unidad de Investigación Biopsicosocial en Adicciones**

**El Sol de México:** Durante la inauguración de la Unidad de Investigación Biopsicosocial en Adicciones, en el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", Margarita Zavala resaltó que cuando se habla de adicciones no se habla de sustancias sino de personas. Informó que autoridades de EU traducen los libros de capacitación para maestros, niños y adolescentes para empezar a usarlos en las ciudades fronterizas. En estas acciones se trabaja a con la Sedesol, el IMSS, el ISSSTE, la SEP, el Ejército y la Marina y se iniciaron programas a través del Servicio Militar. (Pág. 9-A)

\* **Se quejan por mal funcionamiento de la sala de invidentes de la Biblioteca México**

**La Jornada:** Debido a las quejas que presentó por el mal funcionamiento de la sala de invidentes de la Biblioteca México, un usuario de dicho espacio recibió mensajes intimidatorios en su correo electrónico, situación que reportó hace un par de semanas ante la CNDH. Los servicios que se prestan en la sala son muy precarios. Tiene 20 años y está en el abandono, por lo que he hecho algunas gestiones ante el Conaculta, la Cámara de Diputados y la SEP para mejorarlos, explicó en entrevista una persona que solicitó el anonimato. (Pág. 16)

\* **Tahúres de la democracia.- Héctor Tajonar**

**Milenio:** Expone: “Empieza de lleno el póquer de la maltrecha democracia mexicana con nuevas dirigencias en el PAN y el PRI, un fallido intento por la unión de ‘las izquierdas’, así como la renovada proclividad del Panal y el Partido Verde a venderse al mejor postor. A juzgar por los jugadores y sus mañas, ni los de éste ni los del año próximo serán comicios entre los mejores candidatos, capaces y honestos. [...] El caso... del Panal, escandaloso. Baste recordar que el partido del sindicato de maestros y de su lideresa vitalicia es contrario a los establecido en los artículos 41 de la Constitución y 352 del Cofipe. ¿Alguien ignora que el Panal sea un engendro del SNTE? Nadie, salvo el IFE. Este es hoy el poder de la maestra Gordillo y su Panal: ‘Cogobernará con 10 nuevos gobernadores electos en los comicios de 2010 y consolidará su influencia local a través de 39 diputados locales y 337

presidentes municipales' (*Enfoque*, 9/1/11, p.6). Y eso sin contar su manejo de la SEP a través de su yerno, así como su cercanía con Felipe Calderón, Humberto Moreira y Enrique Peña Nieto, entre muchos otros. La megalomanía y la ambición desmedida, aunadas al incumplimiento de la ley, tendrán efectos regresivos en la transición democrática del país. Pobre democracia mexicana en manos de tahúres". (Pág. 15)

**\* UNESCO sugiere publicar la memoria de las modificaciones hechas al Palacio de Bellas Artes**

**La Razón:** La UNESCO sugirió a las autoridades culturales mexicanas publicar la memoria detallada de las modificaciones realizadas al Palacio de Bellas Artes, a fin de que los especialistas en arquitectura, acústica y arte puedan determinar las consecuencias de la intervención. Ciro Caraballo, especialista en patrimonio cultural del organismo internacional, indicó que hasta el momento no se le ha solicitado a la UNESCO realizar una visita al inmueble para corroborar que las autoridades culturales hayan cumplido con la obligación de preservar el patrimonio cultural del país. (Pág. 12)

**\* Senadores citarán a comparecer a el titular de la Conade**

Los senadores no esperarán más al titular de la Conade, Bernardo de la Garza. Tras dos meses de aguardar por el desglose de los gastos que hizo la dependencia para el *Festival Olímpico del Bicentenario* de octubre pasado, que le fue solicitado al funcionario, Alejandro Moreno, secretario de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Senadores, informó este martes que pedirá a la Comisión Permanente citarlo a comparecer a la brevedad. (**Reforma 17-Cancha**)

## **SECTOR EDUCATIVO**

**\* Banco Interamericano de desarrollo anuncia la concesión de dos préstamos para México**

**La Jornada:** El Banco Interamericano de Desarrollo anunció la concesión de dos préstamos a México por 600 millones de dólares en proyectos para mejorar el acceso al agua potable, saneamiento e higiene en comunidades rurales y escuelas públicas. El primer préstamo, de 350 millones de dólares, servirá para financiar el Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en la Educación Básica, señaló el organismo. (Pág. 26)

**\* Escuelas del país no respetaron la aplicación de los lineamientos sobre la venta de productos chatarra**

**El Sol de México:** En la mayoría de las escuelas ubicadas al sur de Chiapas, no se respetó la aplicación obligatoria de los *Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar*, según un reporte del Diario del Sur, quien asegura haber realizado una inspección en distintos planteles educativos de primarias. Las autoridades educativas locales informaron que saben de la entrada en vigor de dichos lineamientos, pero no les fue notificada por la SEP y por tal motivo seguirán permitiendo la venta de comida *chatarra*.

Por su parte, en Querétaro, el titular de la Secretaría de Educación local, Fernando de la Isla Herrera, informó que en los planteles de educación básica sólo se permitirá la venta de agua.

En Celaya, integrantes del SNTE anunciaron que participarán en las reuniones que organizará el ISSSTE en la entidad, las cuales tienen como objetivo que los docentes inviten a los niños a comer sanamente para así evitar el sobrepeso.

La Secretaría de Educación de Veracruz ha iniciado el reparto de 42 mil manuales de alimentación para los 24 mil planteles escolares del estado, desde jardín de niños hasta secundaria, informó el titular de la dependencia, Adolfo Mota. **(Pág. 2-República)**

**\* Entrevista con el secretario general de la OCDE**

**El Economista:** José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, señaló que la reforma fiscal debería tener una prioridad nacional y para ello “se requiere de voluntad conjunta de los partidos”. Al ser cuestionado sobre el rezago educativo que se vive en México, comentó: “El grado de desarrollo relativo en México es menor que en los demás países de la OCDE y, por tanto, es doblemente importante el papel de la educación como elemento de capilaridad social”. **(PP y 8)**

**\* Secretario de la OCDE señala que México debe concretar reformas**

**La Jornada:** En el marco de un acto celebrado por la Secretaría de Economía, el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, señaló que México está por convertirse en una nación de “media tabla” sino concreta las reformas educativa, laboral y energética. **(Pág. 28)**

\* ***El Observador Parlamentario.- Antonio Tenorio Adame***

***El Sol de México:*** Acota: “En la Universidad de Michoacán suceden cosas extrañas, ya que al doctor José Herrera Peña, autor de obras jurídicas, se le niega pagar su salario de dos años y medio. En cambio a *La Tuta*, a quien se le vincula con el narcotráfico, ha permanecido en la nómina de los maestros de esta entidad, desde hace muchos años, a pesar de no presentarse a sus labores”. (Pág. 8-A)

\* ***La marca de la casa.- Carlos Ornelas***

***Excélsior:*** Comenta que: “Muchos pensaron que con el arribo de la democracia y la alternancia en el control de los gobiernos federal y estatales, el corporativismo acabaría. No fue así. Las camarillas que controlan los sindicatos corporativos se fortalecieron. Ejemplo de ello fue que en Tamaulipas, el líder de la Sección 30 del SNTE, amenazó al gobernador, Egidio Torre Cantú, con una huelga de docentes por que en la repartición de puestos en la SEP local no se les había tomado en cuenta. Según ellos había un acuerdo previo “con el candidato asesinado, hermano del gobernador”, para que se le otorgara al SNTE el control de la educación. Hasta antes del martes a mediodía no se sabía nada del acuerdo en Tamaulipas, más me imagino que el gobernador cederá ante el SNTE, ya que carece de poder para enfrentarlo. ¡Pobre país!”. (Pág. 22-A)

\* ***Encuesta realizada por El Economista***

***El Economista:*** Según datos de una encuesta realizada por *El Economista*, los mexicanos afirman que el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, tiene poco control sobre sus colaboradores en el ámbito económico y de seguridad social. Al referirse al tema educativo, los encuestados consideran que este rubro es el segundo problema económico que más se ha desatendido en el sexenio. Respecto a la situación económica, casi la mitad de las personas indica que las cosas han empeorado y destaca el desempleo como principal problema económico del país, seguido de la corrupción. (Ocho Columnas, 4 y 7)

\* ***Humberto Moreira, fajador y demagogo.- José J. Castellanos***

***El Financiero:*** Comenta: “El PRI ha renovado su dirigencia nacional, Beatriz Paredes ha sido relevada por Humberto Moreira, apadrinado por la líder del SNTE, Elba Esther Gordillo. Y su nota inaugural de demagogia es en referencia a la llegada de los panistas al poder, como si durante los 70 años previos a ello, México se hubiera destacado por su gran desarrollo social.

Habla Moreira de los numerosos jóvenes que no van a la escuela, cuando durante la mayor parte del siglo XX la escolaridad en México no rebasó el sexto grado de primaria”. (Pág. 13)

**\* PRI vota en contra de la investigación formal de feminicidios en el EdoMex**

**Reforma:** Los gobiernos priístas se alinearon para proteger al mandatario del Estado de México, Enrique Peña Nieto, y votaron en contra de la apertura de una investigación formal y eventual emisión de una alerta de género por el incremento de feminicidios en esa entidad. Durante la cuarta reunión extraordinaria del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que tuvo lugar en Gobernación, se emitieron 20 votos en contra -todos de entidades gobernadas por el PRI, además de Michoacán y Guerrero-, 11 a favor y 2 abstenciones. Quienes votaron a favor fueron Oaxaca, Jalisco, el DF y ocho dependencias federales, entre ellas Gobernación, SEP el DIF el Inmujeres y la PGR. (PP)

**\* México se ubica entre los países con más violencia en el planeta según informe**

**Reforma:** El nivel de violencia en México es comparable con el de naciones en conflictos armados, como Afganistán, Irak, Paquistán, Somalia, y Sudán, lo que ubica al país como uno de los seis más violentos del planeta, según el Instituto Internacional de Investigación de Conflictos de la Universidad de Heidelberg. “(México) constituye la primera guerra en el continente americano desde 2003. La guerra contra el narcotráfico y la violencia entre los cárteles de la droga han cobrado la vida de al menos 10 mil personas en 2010”, asegura el Barómetro de Conflictos 2010, dado a conocer por dicha Universidad. (PP)

## INFORMACIÓN GENERAL

**\* Inflación a la alza**

**Reforma:** El incremento en los precios de alimentos, transporte y combustible, entre otros productos y servicios, que los hogares comenzaron a registrar a partir de este año, podría permanecer durante el primer semestre de 2011, advierten analistas.

De acuerdo con el Banco Mundial, en el último trimestre de 2010, el precio del maíz creció a nivel mundial 32,9 por ciento; el del trigo, 12; el de la soya, 15,5, y el del algodón, 60. Es tal la cadena de aumentos que analistas elevaron ya su pronóstico de inflación para 2011, indicador que el Banco de México estima en 3 por ciento para el final de año.

Estudios Económicos de Banamex hizo un ajuste de 3.5 a 3.9 por ciento entre otras razones, dijo, por el impacto que tendrá el precio de los “commodities” en alimentos procesados. **(Ocho Columnas)**

#### \* **Mexicanos perciben aumento en inseguridad**

**El Universal:** Los mexicanos consideran que la inseguridad empeoró en un año, de acuerdo con la *Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública*, que realiza el INEGI. La percepción de seguridad pública en el país comparada con la que se tenía hace 12 meses cayó casi seis puntos al pasar de 96.2 en diciembre de 2009 a 90.5 en diciembre de 2010. De acuerdo con el sondeo mide cinco indicadores parciales y se realiza cada mes con entrevistas a mayores de 18 años en 2 mil 336 viviendas de 32 ciudades de igual número de entidades.

Además del deterioro en la comparación de la seguridad pública respecto al año previo, descendieron la percepción de seguridad pública a futuro y la percepción de seguridad personal respecto a los 12 meses previos. Los indicadores que mejoraron fueron la percepción de seguridad personal a futuro y la confianza en caminar solo por el rumbo donde vive entre las 16:00 y las 19:00 horas. **(Ocho Columnas y 5-A)**

#### \* **Piden asilo a EU jueces acusados en Chihuahua**

**Milenio:** Tras calificar de “improcedente” el proceso de juicio político que se solicitó en su contra ante el Congreso de Chihuahua, los tres jueces suspendidos por liberar al supuesto asesino de Rubí Marisol Frayre Escobedo, hija de Marisela Escobedo, advirtieron que quieren asilo político en EU. Más aún, en respuesta a la demanda que interpuso el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, José Luis Armendáriz González, los jueces Catalina Ochoa Contreras, Netzahualcóyotl Zúñiga Vázquez y Rafael Boudib Jurado defendieron la sentencia que permitió la libertad de Sergio Rafael Barraza Bocanegra. En un documento dirigido al Supremo Tribunal de Justicia y a la Comisión de Seguridad del Congreso criticaron el proceso que se les sigue en el Legislativo, donde ayer se decidió dar entrada a la petición de juicio político. **(Ocho Columnas y 26)**

#### \* **Presidente anuncia política oficial en contra las adicciones**

**El Universal:** El Presidente Felipe Calderón anunció el relanzamiento de la política oficial contra las adicciones, que incluye acelerar la obtención de las vacunas contra las drogas como la cocaína y heroína, pero aclaró que eso no implica aflojar el paso en el combate a la criminalidad.

El Mandatario inauguró la Unidad de Investigación Biopsicosocial en el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, donde se comprometió a “romper el cochinito” para acelerar la obtención de vacunas contra las drogas, así como para adelantar la *Encuesta Nacional de Adicciones*. (Pág. 5-A)

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		PP-3

# Enciclomedia costó \$11 mil millones y no los justifican

■ Legisladores le dan 8 días al titular de la SEP para que informe sobre el caso ■ El dinero se fue a pagos de nómina y otros rubros ajenos al proyecto inicial

**POR CARLOS ACOSTA**

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Izabal, deberá explicar el destino de los 11 mil millones de pesos que se destinaron al "Programa Enciclomedia", los que se cree, se ejercieron de manera irregular entre los años 2004 y 2008, exhortó la Segunda Comisión de la Permanente, de

acuerdo a las observaciones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El programa recibió 24 mil 827 millones de pesos. En el mismo lapso, la ASF realizó observaciones por 11 mil 333 millones de pesos, lo cual equivale al 45.6 por ciento del presupuesto asignado.



» EL PROGRAMA Enciclomedia muestra graves inconsistencias en la aplicación de sus recursos.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		PP-3

# Ejercieron de forma irregular presupuesto a Enciclomedia

Exhorta la Comisión Permanente al titular de la SEP a informar sobre el estado que guardan las observaciones formuladas por la ASF

**POR CARLOS ACOSTA**

**L**a Segunda Comisión de la Permanente exhortó al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Izabal, para que informe sobre el estado que guardan las observaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respecto de los 11 mil millones de pesos que se destinaron al "Programa Enciclomedia" y se ejercieron de manera irregular entre los años 2004 y 2008.

Durante este periodo, el programa Enciclomedia recibió 24 mil 827 millones de pesos. En el mismo

lapso, la Auditoría Superior de la Federación realizó observaciones por 11 mil 333 millones de pesos, lo cual equivale al 45.6 por ciento del presupuesto asignado al programa en esos años.

De acuerdo con información de la Cuenta Pública, esos recursos –casi la mitad del presupuesto total asignado en ese periodo– se utilizó en pago de nómina u otros rubros no relacionados con los fines del programa. En ese sentido, la Segunda Comisión aprobó un plazo de ocho días para que el funcionario informe sobre el estado que guardan las observaciones hechas por la ASF.

También el punto de acuerdo exhorta al titular de la SEP a transferir los recursos presupuestados

en el ejercicio fiscal 2011 dirigidos para el programa Enciclomedia al "Programa Habilidades Digitales para todos".

Además, se exhorta al secretario a concluir los contratos firmados con particulares para la aplicación del programa Enciclomedia, el 31 de diciembre de 2010.

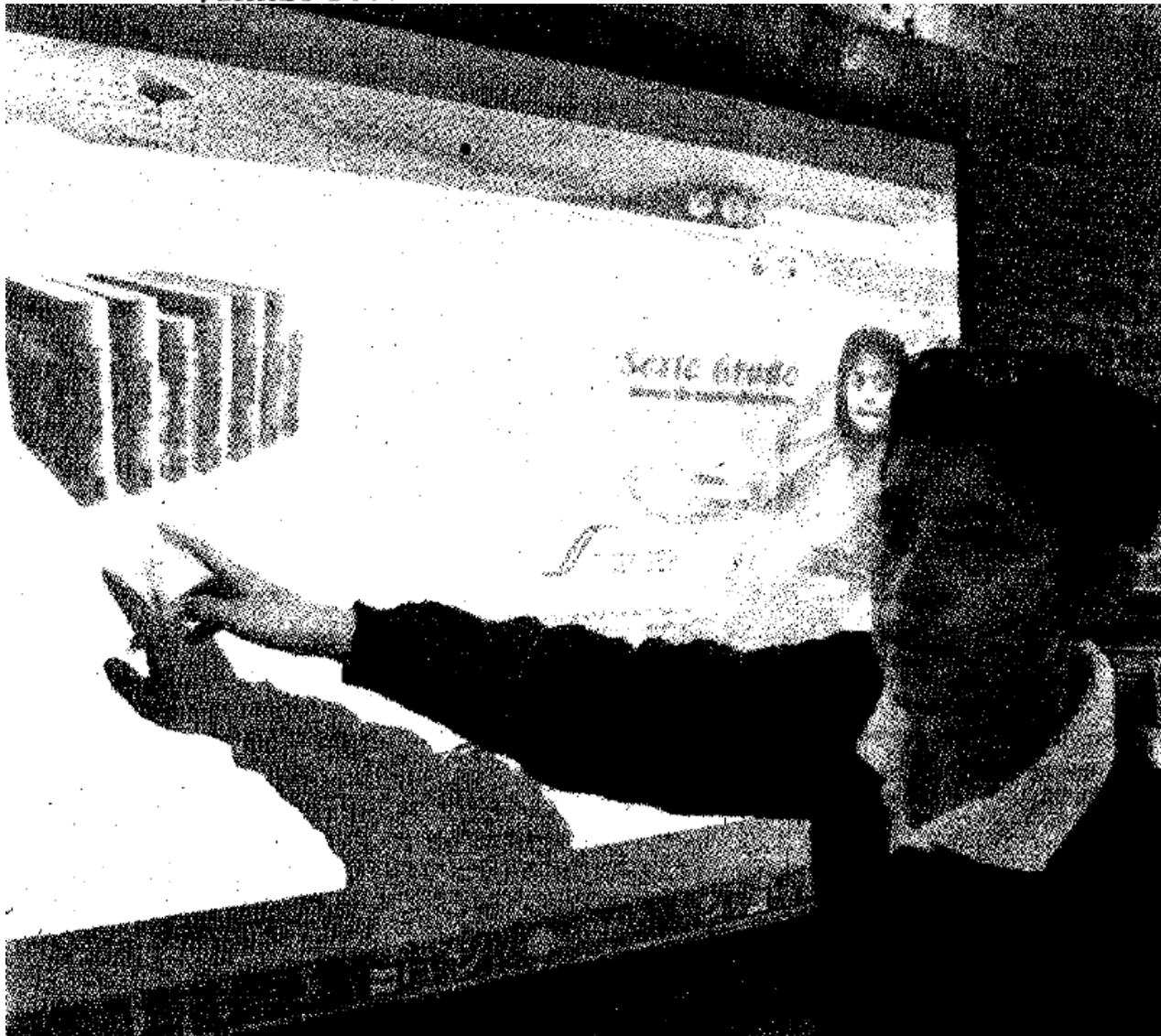
También aprobó el punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal para que a través de las dependencias correspondientes, promueva convenios con instituciones académicas y centros de investigación, a fin de elevar el número de profesionistas en las áreas meteorológica y climatológica en nuestro país.

## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		PP-3

*Entre los años 2004 y 2008 el programa Enciclomedia recibió 24 mil 827 millones de pesos. En el mismo lapso, la Auditoría Superior de la Federación realizó observaciones*

*por 11 mil 333 millones de pesos, lo cual equivale al 45.6 por ciento del presupuesto asignado al programa en esos años.*



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		PP-10

# SEP no puede actuar contra alimentos chatarra

- Productos aprobados por el sector salud estarán en las escuelas
- Córdova niega que se pueda regular venta de estos *alimentos*

**POR JUDITH GARCÍA AURA**

El subsecretario de Educación Básica, Fernando González Fernández, informó que los secretarios de Educación del país solicitaron a las autoridades municipales regular la venta de productos chatarra en tien-

ditas ubicadas alrededor de los más de 230 mil planteles. Y dijo que "los lineamientos tienen distintas funciones. No olvidemos que estamos frente a un acto educativo y no frente a un acto fiscalizador. Prohibir no educa".

*El Sol de México*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		PP-10

# Transformación cultural vs. comida chatarra

**POR JUDITH GARCÍA**

**S**ecretarios de Educación del país solicitaron a las autoridades municipales regular la venta de productos “chatarra” (no nutritivos) en tienditas ubicadas alrededor de los más de 230 mil planteles, señaló el subsecretario de Educación Básica, Fernando González Fernández.

El funcionario federal reconoció que la venta de productos “mini-chatarra” una vez por semana en las escuelas, es una recomendación incluida dentro de Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Industrializadas en las Cooperativas Escolares.

“Los lineamientos tienen distintas funciones. No olvidemos que estamos frente a un acto educativo y no frente a un acto fiscalizador. Prohibir no educa.”

En entrevista con *El Sol de México* desmintió que la Secretaría de Educación Pública (SEP), recomiende el consumo de ciertos productos como lo afirman en mensajes comerciales algunas empresas de bebidas azucaradas.

“Nosotros no recomendamos productos, no está en nuestro ánimo ni en nuestras atribuciones. Los productos que cumplan las condiciones técnicas que acordaron la SEP y la SSA estarán en las escuelas.”

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		PP-10

## Apoyos

El subsecretario señaló que han recibido un gran apoyo de la gran mayoría de los municipios donde se han hecho las gestiones para moderar los espacios donde se comercializan los productos chatarra.

“Aunque nosotros realmente, insisto, más que la prohibición, tenemos que apostarle a la transformación cultural como lo ha dicho el secretario de Educación Alonso Lujambio.”

Además, añadió, a la cooperación de todos los actores para que esto prospere como una acción de gobierno, con una política pública y transforme nuestros perfiles de consumo, porque no hay alimentos buenos o malos. Hay malos hábitos

alimenticios que esos hay que combatir.

## No operativos mochila

A la propuesta de algunos padres de familia de aplicar la revisión de mochilas para evitar que los niños metan de contrabando productos chatarra a las escuelas, Fernando González no se dijo partidario de la prohibición.

“Lo discutimos mucho como acto pedagógico, como acto educativo y prohibir no educa. No está ahí el tema central de la estrategia. No se trata de reprimir a los niños porque les gustan las golosinas, son niños, son niñas y hay que respetarlos en sus derechos y en sus opciones, hay que educarlos y no reprimirlos.”

*Los lineamientos tienen distintas funciones. No olvidemos que estamos frente a un acto educativo y no frente a un acto fiscalizador. Prohibir no educa.*



*Nosotros no recomendamos productos, no está en nuestro ánimo ni en nuestras atribuciones. Los productos que cumplan las condiciones técnicas que acordaron la SEP y la Ssa estarán en las escuelas.*

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		10



## Todo es una simulación, considera el PRD

**POR ABIGAÍL CRUZ**

El grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa calificó como una simulación la entrada en vigor de los nuevos lineamientos que dio a conocer la Secretaría de Educación Pública para retirar de cooperativas los llamados alimentos "chatarra", porque en los hechos seguirán vendiéndose esos productos, "sólo que ahora en otra presentación y en tamaños reducidos, lo cual no tiene ningún beneficio nutricional ni soluciona el sobrepeso o la obesidad".

Así lo expresó el diputado local perredista Alejandro Sánchez Camacho, quien señaló que las autoridades educativas y de salud federales "sólo le taparon el ojo al macho".

"Las autoridades educativas ahora podrán alegar que venden chicharroncitos y gansititos, pero al final las consecuencias van a ser las mismas", aseveró.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		10

# Sólo se venderán productos que cumplan con requerimientos oficiales: Córdova

POR DOINA GARCÍA

Tras de que el pasado lunes entraran en vigor los lineamientos que regulan la venta de "comida chatarra" (no nutritiva) en las escuelas, el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, aseveró que todos los días se venderán en las escuelas los productos que cumplan con los requerimientos que establecen estos lineamientos que incluyen, entre otros, el ser bajos en sodio, calorías y grasas.

"Si son alimentos que tienen proteínas y que tienen otros elementos que ayudan, siempre y cuando estén den-

tro del marco que se estableció en los lineamientos, se van a aceptar, así sean papitas. Si son papitas horneadas, sin sal, o con poca sal, que en lugar de dar 300 calorías dan 100, pues está bien," señaló.

Asimismo, reiteró que los cambios propuestos en los lineamientos no sólo consisten en que las porciones sean más pequeñas sino que han modificado siete aspectos del contenido de esos alimentos, entre ellos la limitación de no más de 140 calorías ni del 40 por ciento de grasas.

"(Ahora hay) limitación en grasas saturadas; limitación en colesterol; limitación en sal, y limitación en azúcar añadida

ya no va a haber refrescos" declaró.

Recordó que las botanas y pastillos que se venden en las escuelas sólo representan el 20 por ciento de lo que los niños comen allí, pues el otro 80 por ciento lo representa los alimentos preparados.

Sobre la periodicidad en que se venderán, dijo que las botanas y alimentos permitidos "se van a vender todos los días, pero si llenan esas características. Si no las llenan, no se deben vender y si las están 'metiendo de contrabando' pues entonces el consejo escolar deberá de hacer algo para que se retire la concesión".

“

*Si son alimentos que tienen proteínas y que tienen otros elementos que ayudan, siempre y cuando estén dentro del marco que se estableció en los lineamientos, se van a aceptar, así sean papitas.*

José Ángel Córdova, secretario de Salud

**El Sol de México**

# Anuncia IP entrada de mayor número de productos a las escuelas

**POR ALEJANDRO DURÁN**

Una vez que entraron en vigor los nuevos criterios para la venta de alimentos procesados en escuelas de educación básica, el sector privado anunció que será en un plazo de entre seis y 12 meses cuando se incorpore un mayor número de productos para comercializarse en dicho sector.

En ese sentido, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que las empresas afiliadas a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), el Consejo Nacional Agropecuario y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, (Canacintra), continuarán trabajando durante los próximos meses para adaptar su producción a los criterios establecidos por el Gobierno federal.

De esta manera, advirtió que para toda la industria alimentaria "es una tendencia irreversible" la

necesidad de generar variedad de presentaciones y tamaños de porción, de categorías regulares y reformuladas, la creación de nuevos productos y el facilitar el acceso a la información nutrimental.

"Estas acciones son muestra del compromiso y la pronta capacidad de la industria mexicana para responder a los retos que en materia de salud enfrenta la sociedad", aseguró a través de un comunicado de prensa.

El CCE dijo que a partir de los procesos de transformación que ha venido implementado, la industria alimentaria ofrece una oferta variada de productos, cuya composición nutrimental esté apegada a los criterios establecidos en los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar.

**80**

por ciento son alimentos  
preparados en el mercado  
escolar

**20**

son alimentos procesados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		10

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		10

# Reducción del consumo de chucherías es asunto de familia

■ No será sencillo hacer los cambios: nutriólogos

**POR GUILLERMO RÍOS**

Expertas en nutrición de las universidades Iberoamericana y del Valle de México señalaron que no será sencillo hacer los cambios en las cooperativas escolares para reducir el consumo de comida chatarra entre los alumnos de educación básica. No obstante, aseguraron que el cambio más importante está en las mismas escuelas, ya que 80 por ciento de lo que ahí se vende es preparado por los propios padres de familia.

Entrevistadas por separado, Ana Bertha Pérez Lizaur, directora del Departamento de Salud de la Universidad Iberoamericana (UIA) Ciudad de México, y Saby Camacho López, directora nacional de Nutrición de la Universidad del Valle de México (UVM), coincidieron en la necesidad de educar a todos

los actores involucrados: padres de familia, los maestros y los propios niños, "para que vayan eligiendo los alimentos más sanos".

De acuerdo con las expertas en nutrición, no es fácil cambiar de un día para otro los hábitos alimentarios en la población, sobre todo porque las cooperativas escolares tienen más de 50 años de que fueron creadas en el país.

Por su parte, la maestra en Ciencias de la Salud, Saby Camacho, consideró que no se debe tener desconfianza ni temor de lo que pueda suceder, en el sentido de que la mayoría de las escuelas está tomando acciones.

Ambas especialistas coincidieron en que el papel protagónico que desarrollen los papás y los maestros marcará la diferencia en la educación alimentaria.

"Nosotros podemos tener todos los días los productos, pero si nosotros infundimos en nuestros niños el criterio de lo que sí se debe comer, lo que no se debe de comer y cuánto se tiene que comer, aunque estén presentes los productos el niño va a saber lo que es bueno, y si a eso le adicionamos el apoyo de los maestros, pues es mucho más fácil que el niño empiece a adquirir buenos hábitos de alimentación", apuntó la nutrióloga de la UVM.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		9

# Son las adicciones la esclavitud de este siglo: Margarita Zavala

**POR BERTHA BECERRA**

“Las adicciones son la esclavitud de este siglo. Roban sueños, desaparecen el futuro, destruyen a las familias y nos debilitan como sociedad, enferman a nuestros jóvenes y les quitan todos sus sueños. Las adicciones ponen en peligro a la sociedad”, advirtió ayer Margarita Zavala.

Durante la inauguración de la Unidad de Investigación Biopsicosocial en Adicciones, en el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, resaltó que cuando se habla de adicciones no se habla de sustancias sino de personas. “Estamos hablando de niñas, de niños, de jóvenes. Hablamos de familias”.

Afirmó que desde el DIF siempre

ha dicho que la familia es el primer centro de atención primaria contra las adicciones y que por eso es tan importante contar con la información necesaria para detectar, al menos, que algo está pasando.

Recordó que para esto, desde junio del 2008 se inició una campaña de información para una “Nueva Vida”. A la fecha son ya 235 mil maestros de secundaria que tienen libros y capacitaciones especiales sobre adicciones y que este año se podría llegar a más de 500 mil profesores capacitados, y se trabaja en libros y materiales para jóvenes, servidores públicos y promotores de Nueva Vida.

Informó que autoridades de Estados Unidos traducen los libros de capacitación para maestros, niños y

adolescentes para empezar a usarlos en las ciudades fronterizas. En estas acciones se trabaja a con la Sedesol, el IMSS, el ISSSTE, la SEP, el Ejército y la Marina y se iniciaron programas a través del Servicio Militar. “Hablamos de cerca de 500 mil promotores de Nueva Vida. Se trata no de expertos, pero sí de personas con conocimiento de qué hacer en el momento en que se sospecha o se decide prevenir que la adicción o las drogas entren en nuestra casa”.

Se trata de saber qué hacer y no de tenerle miedo a lo que son las drogas o las adicciones que nos inmovilizan, sino de tenerle respeto que nos obliga a enfrentarlas directamente y dar una respuesta correcta, poder canalizar al familiar, amigo, a los centros Nueva Vida o de tratamiento.

## La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		12

# El Congreso demanda extinguir Enciclomedia

Por Elizabeth Machuca >  
[elizabeth.machuca.razon@gmail.com](mailto:elizabeth.machuca.razon@gmail.com)

La Segunda Comisión de la Permanente del Congreso de la Unión acordó pedir a la SEP la extinción total del programa Enciclomedia, así como un informe del estado que guardan los 11 mil millones de pesos que estaban destinados al programa y que fueron utilizados para otras cosas.

Mediante un punto de acuerdo aprobado por el grupo legislativo, que preside el senador perredista Rubén Velázquez, legisladores solicitaron a la dependencia encabezada por Alonso Lujambio concluir los contratos firmados dentro de Enciclomedia, para poner en marcha el programa sucesor, llamado Habilidades Digitales para Todos.

De acuerdo con el Presupuesto de

**EXIGE A la SEP concluir con los contratos vigentes para iniciar con el programa Habilidades Digitales para Todos**



EL SENADOR Rubén Velázquez.

# La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		12

Egresos, los contratos de Enciclomedia que aún no son clausurados, implicarán un gasto cerca de 600 millones de pesos para el gobierno federal en 2011.

La proposición aprobada en la sesión de ayer solicita un informe sobre el estado que guardan los once mil 333 millones 707 mil 400 pesos que fueron observados por la Auditoría, en un plazo no mayor a ocho días hábiles.

Desde la creación del programa en 2004 hasta 2008, Enciclomedia recibió 24 mil 827 millones de pesos para su funcionamiento, no obstante, 45.6% de este monto fue utilizado para gastos no programados, según el órgano fiscalizador.

Entre otras cosas, el dinero señalado se utilizó para el pago de nómina de profesores y la construcción de la Biblioteca José Vasconcelos.

Según el documento de la Comisión, a la fecha, la SEP no ha respondido con suficiencia y de manera íntegra a estas observaciones, por lo que no se considera pertinente que se proroguen los contratos correspondientes a un programa en el que se ha observado tal opacidad en el uso de los recursos.

# La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		12

PARA EVALUAR LA REMODELACIÓN

# UNESCO sugiere abrir informe de Bellas Artes

**Ciro Caraballo**  
Especialista

Por Sandra Nieves >  
sandra.nieves.razon@gmail.com

“Cualquier tema referente a tecnologías o novedades en construcción, deben respetar y adaptarse... ya que no se debe priorizar la novedad ante el valor histórico”

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sugirió a las autoridades culturales mexicanas publicar la memoria detallada de las modificaciones realizadas al Palacio de Bellas Artes, a fin de que los especialistas en arquitectura, acústica y arte puedan determinar las consecuencias de la intervención.

En entrevista con *La Razón*, **Ciro Caraballo**, especialista en patrimonio cultural del organismo internacional señaló que, pese al interés mostrado por el gobierno federal por modernizar la sala principal del Palacio de Bellas Artes, “la conservación debe ser la prioridad número uno en una remodelación de este tipo por su valor histórico”.

Agregó que “cualquier tema referente a tecnologías o novedades deben respetar y adaptarse a las necesidades que la construcción requiere, ya que no se debe priorizar la novedad ante el valor histórico”.

Caraballo indicó que hasta el momento no se le ha solicitado a la UNESCO realizar una visita al inmueble para corroborar que las autoridades culturales hayan cumplido con la obligación de preservar el patrimonio cultural del país.

Destacó que la obligación de los gobiernos que inscriben a la Lista del Patrimonio Mundial algún bien, es que deben preservar el valor histórico y que en caso de requerirse una intervención, ésta deberá ser aprobada por especialistas, quienes conformarán la memoria histórica.

El especialista advirtió que la remodelación de recintos como Bellas Artes debe producirse “sin comprometer la obra existente y sus valores históricos”, ya que “las modificaciones pueden buscar

adaptar las condiciones para cumplir en lo posible con las normas y aplicar tecnología de punta, sin eliminar estructuras, mobiliario o decoraciones históricas”.

Respecto a la acústica, Caraballo dijo que por tratarse de un teatro activo, la adaptación de tecnologías (acústica, visuales, de tramoya) debió realizarse sin comprometer la obra existente.

Afirmó que los equipos en desuso deben ser incluidos en el museo del Palacio de Bellas Artes, mientras que los elementos en uso deben ser conservados en la sala, ya que constituyen parte del patrimonio cultural del país.

## Irregularidades

»Las autoridades culturales encargadas de la remodelación, no han entregado la memoria detallada de las modificaciones, tal como lo sugiere la UNESCO.

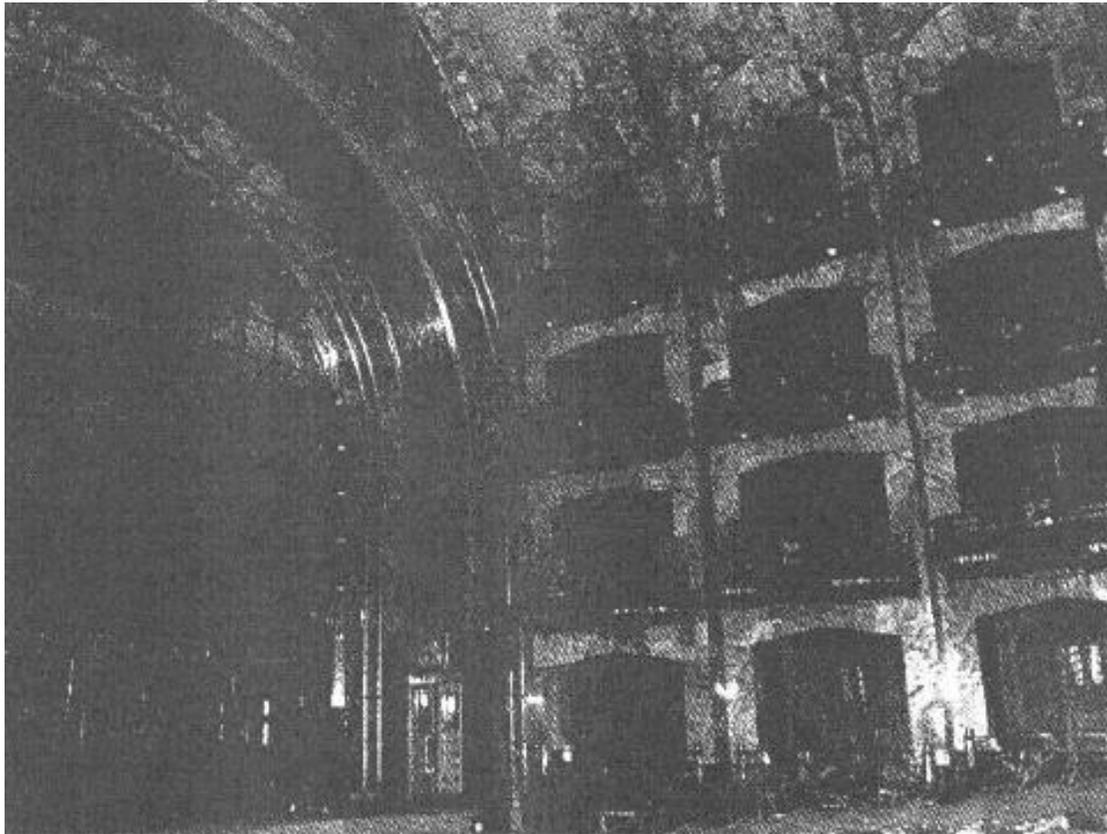
»De acuerdo con lo dicho por Icomos, elementos de la sala —puertas, cortinaje y butaquería— fueron reemplazados. Se desconoce la ubicación de los elementos.

»Icomos advirtió el cambio de la tramoya, pese a que ésta funcionaba, situación que incumple con la petición de UNESCO de no priorizar la novedad ante el valor histórico”.

# La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		12

**EL ESPECIALISTA** **Ciro Caraballo** señala que el gobierno mexicano en todo momento debió priorizar el valor histórico de la sala



LA REMODELACION no ha podido ser corroborada por la UNESCO.

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	POLÍTICA	11

Padres de familia deben apoyar: Lujambio ✓

## Lento avance de consejos para regular la venta de alimentos en las escuelas

México • Israel Navarro

Para el buen funcionamiento de los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos o bebidas que prohíben la venta de alimentos con altos niveles calóricos, la Secretaría de Educación Pública depende del apoyo de los padres de familia, a través de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS). Hasta hoy sólo se han podido concretar 70 por ciento de estos.

Recientemente, en entrevista con Ciro Gómez Leyva en *Fórmula de la Tarde*, el titular de la SEP, Alonso Lujambio, aseguró que "es imposible tener un policía o supervisor en cada escuela para ver que se vendan los productos establecidos correctamente", y dijo: "Necesitamos de nuestros aliados naturales: los padres de familia, que son los que nos presentarán las quejas y denuncias para poder, en algunos casos, clausurar esas cooperativas".

En la página [www.conseosescolares.sep.gob.mx](http://www.conseosescolares.sep.gob.mx), se indica que sólo 166 mil 50 escuelas, entre públicas y privadas han conformado los CEPS. Asimismo, se establece que menos de la mitad



Cuidarán lo que comen los niños

de los planteles privados han concretado sus consejos.

Mientras que 27 entidades rebasan 70 por ciento de los comités conformados, existen casos en que los consejos no llegan a 50 por ciento. Michoacán sólo ha conformado 24 por ciento en todas sus escuelas, mientras que Tlaxcala y Oaxaca han logrado establecer apenas 45 y 49 por ciento, respectivamente.

En el caso de Guanajuato que es el más bajo de la zona geográfica II únicamente conformó 55 por ciento de sus consejos. ■■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	11

## “UNA SIMULACIÓN”

El PRD en la ALDF calificó como “una simulación”, la entrada en vigor de los nuevos lineamientos para retirar de las escuelas la llamada comida chatarra:

- El vocero de la bancada perredista, Alejandro Sánchez Camacho, dijo que en los hechos esos productos seguirán vendiéndose “pero en chiquito”, lo cual, afirmó, no tiene ningún beneficio nutricional ni soluciona el sobrepeso ni la obesidad.
- Sostuvo que “habría que reclamarles a los secretarios de Educación Pública y de Salud, Alonso Lujambio y José Ángel Córdova, que tienen intereses políticos de corto y largo plazo con las transnacionales líderes en comida chatarra”.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA UPAEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	11

## Empresas solicitan paciencia

El sector empresarial ratificó su compromiso con la promoción de hábitos saludables y aseguró que la industria alimentaria continúa trabajando para adaptar sus procesos de producción, a fin de integrar, en un plazo de 6 a 12 meses, más productos que cumplan con los lineamientos para su venta en escuelas.

En un comunicado conjunto, el CCE, el CNA, la Concamin, Canacintra y ConMéxico, afirmaron que las empresas han venido modificando procesos de producción para reducir el contenido calórico de productos que cumplen con los lineamientos de la Secretaría de Salud para su venta en escuelas.

Indicaron que el catálogo de productos que cumplen con los lineamientos de las autoridades puede ser consultado por los consumidores en la página web que administra esa dependencia y aseguraron que las acciones emprendidas por la industria de los alimentos son irreversibles.

— JÓRGE RAMOS

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	11

EL PODER DEL CONSUMIDOR LAMENTA VENTA DE FRITURAS Y PASTELILLOS EN ESCUELAS

# Denuncian engaño con “minichatarra”

**El consumo de frutas cayó 30% y el de refrescos creció 40% en los últimos 14 años**

## DE LA REDACCIÓN

[nacional@nuevosexcelior.com.mx](mailto:nacional@nuevosexcelior.com.mx)

Alejandro Clavillo, director de la organización El poder del Consumidor, aseguró que los lineamientos para regular la venta de alimentos en centros escolares son endebles, pues la industria tratará de “engañar a la población con la venta de los llamados productos minichatarra”.

En entrevista con Martín Espinosa, para Grupo Imagen, Clavillo dijo que las empresas que producen frituras, bebidas endulzadas, galletas y pastelillos sólo están haciendo presentaciones más pequeñas, bajando un poco la grasa, la sal, el azúcar, en sus productos, por lo que no dejarán de ser chatarra, además de que están diseñados para ser atractivos a los niños.

Clavillo aseguró que en las escuelas no tiene que haber botanas ni pastelillos ni dulces, sino lo está en el plato del bien comer. “En las escuelas se tiene que educar en buenos hábitos ali-

mentarios y consumir estos alimentos no representa un buen hábito alimentario”, expuso.

El consumo en México de chatarra ha sido desproporcionado, dijo Clavillo, porque tienen una gran publicidad que los respalda. Y el resultado es claro: en 14 años el consumo de frutas y verduras en México cayó 30 por ciento, mientras el de refrescos en ese mismo lapso de tiempo aumentó 40 por ciento.

El activista afirmó que las cooperativas escolares, así como los proveedores de alimentos y bebidas tienen que firmar un documento jurídico con la escuela, donde se establezcan las condiciones en las que van a dar este servicio y donde se aclare que el incumplimiento cancela el instrumento jurídico, con lo cual esos proveedores pierden la concesión.

En suma, aclaró, si los padres de familia, que deben que tener representación en los comités de vigilancia de la cooperativa, encuentran que en la escuela se está vendiendo este tipo de productos más de dos veces a la semana, “tienen todo el derecho de exigir que se les retire a estos proveedores esa concesión”.

Sin embargo, insistió Clavillo, los maestros y directivos en las escuelas no conocen este criterio, que ya está establecido por las propias autoridades de Educación.

**EXCELSIOR**

El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	21

**DULCE REALIDAD**

La siguiente foto corresponde a un puesto ambulante localizado afuera de una escuela primaria del DF. Entre su oferta hay dulces, galletas, frituras y bebidas incluidos en una lista de alimentos avalada por las secretarías de Agricultura, de Educación y de Salud, la cual puede ser consultada en el sitio web [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx).

## Pide “patrullajes”

El director de El Poder del Consumidor dijo que padres de familia y maestros deben supervisar el cumplimiento de los lineamientos para regular la venta de alimentos en escuelas:

- La supervisión debe hacerse mediante los Comités de Participación Social de cada escuela, y eso es posible, ya que 60 por ciento de las escuelas ya cuentan con él.
- En el ámbito de la zona escolar, existen los supervisores de zona, que deben estar vigilando que se cumplan los lineamientos, por lo que sugirió que cada supervisión determine un día específico para la venta de productos “chatarra” y con ello se evitará también que se quebrante la norma.
- Recordó que la SEP debe cumplir con la obligación de poner bebederos de agua, como ya se está haciendo en el DF.

## Apela a los papás

Además de inculcarles buenos hábitos alimenticios, los padres deben fomentar el deporte, dijo el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos:

- “Si los papás no generan una conciencia en los niños de que deben hacer ejercicio, de que tienen que comer más equilibradamente, de insistir en el consumo de frutas y verduras, pues no vamos a lograr nada.
- “Y si le meten en el lunch las papas normales, y las tortas retacadas de mayonesa y de queso entero, bueno, pues estamos perdidos”, advirtió.
- Recordó que el seguimiento y vigilancia de los lineamientos estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública en los consejos escolares, y que lo que se busca es estabilizar el crecimiento de la obesidad en los niños de educación básica, es decir, que ya no crezca el porcentaje de obesos.

# EXCELSIOR

El periódico de la UPAEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	21



## SÍ SE VALEN

Sagarpa, SEP y Salud autorizan la venta de estos productos una vez por semana:

**Frituras.** El contenido en sal de las frituras conocidos como Totises tolerado por las autoridades.

**Paletas.** Se tolera la venta de Chupa Chups en las escuelas una vez a la semana, según SEP y Salud.

**Chile en polvo.** De acuerdo con la lista del gobierno federal, los sobres de Miguelito tienen 70 calorías.

**Caramelo.** Los Crazy Dips, dulces que truenan en la boca, tienen 45 calorías por bolsita.

**Tamarindo.** Según las autoridades, el Pulparindo sólo tiene 50 calorías por porción.

**EXCELSIOR**  
El periódico de la UPAE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	21

## La mitad de las escuelas carece de agua para beber

El consumo de agua en las escuelas es ilimitado, pero 45% de las primarias y secundarias del país no ofrece este vital líquido de manera gratuita.

La Encuesta de Salud en estudiantes de escuelas públicas en México 2010 señala que casi la mitad de los planteles no cuentan con bebederos u otras alternativas para que los alumnos puedan quitarse la sed de forma saludable y sin gastar.

Alumnos entrevistados por **Excelsior** señalaron que ya no se venden refrescos, pero tienen que comprar botellitas de agua, porque en la escuela no les dan este líquido de forma gratuita.

Esta carencia es uno de los problemas que deberá atender la Secretaría de Educación Pública (SEP), pues aunque muchos estudiantes lleven de su hogar el agua que van a beber, las escuelas tienen que contar con bebederos.

Según la misma encuesta, la ausencia de agua en las escuelas es uno de los factores que influyen en las altas prevalencias de sobrepeso y obesidad.

Luz María, alumna de quinto grado de la escuela María Magdalena Pacheco Blanco, comentó que ahora

sólo venden botellas de agua “sola o endulzada”; sin embargo, su mamá siempre le pone agua en su lunch, por lo que ya no tiene que gastar.

Esta encuesta también indica que en el norte del territorio nacional este problema de salud entre la población escolar está por encima de la media nacional.

En Baja California Sur, Nuevo León, Colima y Tamaulipas 40 de cada 100 niños varones de primaria presentan sobrepeso y obesidad.

En estas entidades, detalla la encuesta aplicada en 2008, fue mayor la prevalencia del exceso de peso, por encima del promedio nacional que son 30 de cada 100 alumnos.

Esta misma prevalencia se detectó en las niñas de primaria de Baja California; es decir que cuatro de cada 10 pequeñas de 6 a 12 años de edad tienen sobrepeso u obesidad.

En Jalisco, la cuarta parte de los alumnos varones de primaria es obeso, situación que también ocurre en Tamaulipas, Yucatán y Veracruz. En contraste, los alumnos de primaria de Chiapas son los menos obesos, pues sólo 10 de cada 100 estudiantes presenta sobrepeso.

— LILIAN HERNÁNDEZ

**45**  
POR CIENTO  
de escuelas del país no tienen bebederos ni garrafones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	SOCIEDAD	PP-21

## Solución integral para la *chatarra* en las escuelas: IP

Miriam de Regil / Isabel Becerril

Después de señalar que hay plena conciencia de la importancia de la obesidad infantil, la industria de alimentos y bebidas reiteró que se trata de una problemática multifactorial que requiere de una solución integral y de largo plazo.

Sin embargo, afirman empresarios que continúan trabajando para adecuar sus productos a los lineamientos marcados por la autoridad y puedan ser comercializados en las cooperativas de las escuelas.

José Ángel Córdova, titular de la SSA, avaló a la industria y dijo que las nuevas presentaciones de productos “no son miniporciones sino que son alimentos nuevos que tienen menos calorías, grasas, sal y azúcares”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	SOCIEDAD	PP-21

# SSA: todo producto que cumpla lineamientos tendrá *luz verde*

□ “Las nuevas presentaciones en escuelas no son miniporciones”

- Tienen menos calorías, sal, grasas y azúcares, asegura
- Deben los padres formar hábitos alimenticios

Miriam de Regil / Isabel Becerril

A dos días de que entró en vigor en las escuelas de educación básica en México la aplicación obligatoria de los lineamientos para el expendio y distribución de alimentos y bebidas, José Angel Córdova, titular de la Secretaría de Salud (SSA), aseguró que cualquier producto que cumpla con esas normas tendrá *luz verde* para su venta en las cooperativas escolares, “así se trate de papitas pues éstas, en lugar de fritas, ahora serán horneadas sin sal o con poca sal”, señaló.

“No puede decirse que desaparecen todos porque también se venden afuera de las escuelas, y además este comercio es un derecho que tienen los ciudadanos”, expresó.

De acuerdo con Córdova Villalobos, actualmente existen productos cataloga-

dos como *chatarra* “que en realidad son alimentos que contienen proteínas y otros elementos que ayudan a los niños”.

Respecto a las nuevas presentaciones que han sacado al mercado diversas empresas, dijo que “no son miniporciones de productos —como lo han manifestado organizaciones de la sociedad civil— sino que son alimentos nuevos que tienen menos calorías, grasas, sal y azúcares. Los lineamientos para la venta de comida en las escuelas no se refieren a miniporciones sino que estipulan la cantidad de nutrientes que deben consumir los niños para evitar la obesidad infantil”.

También dio a conocer que se venderán todos los días, no sólo uno por semana, pues recordó que 20 por ciento de lo que los niños consumen en las escuelas es industrializado y 80 por ciento son alimentos preparados.

## Educación

Sin embargo, destacó que los padres de familia son lo que deben evitar darles dinero a los niños para que compren en las tienditas escolares, e incluir en su



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		PP-21

lunch alimentos saludables.

“No se está dejando toda la responsabilidad a los padres de familia para evitar que los niños consuman alimentos *chatarra* en las escuelas, pero sí son una parte fundamental en la formación de hábitos alimenticios de sus hijos.”

Añadió que son los padres quienes, mediante la educación, evitarán que México continúe como el primer lugar en obesidad infantil en el mundo y el segundo en general.

Reiteró que el gobierno ha trabajado en el ámbito de su competencia; de ahí que ahora los productos que se venden en las tiendas escolares sean diferentes.

Aclaró que la normatividad no establece marcas ni productos, pero sí pretende reducir el número de casos de adolescentes afectados por obesidad e influir en los adultos para que cambien sus hábitos alimenticios y hagan ejercicio.

Por último, detalló que los lineamientos establecen que los alimentos y bebidas que se vendan en las 231 mil escuelas de nivel básico —desde preescolar hasta secundaria— deben tener una limitación de 140 calorías, no estar constituidas por más de 40 por ciento de grasas y evitar sales, grasas saturadas, colesterol y azúcar añadida.

Así, la SEP será la encargada hacer el seguimiento a los lineamientos, en tanto que la SSA verificará, mediante las Cartillas de Salud, si los niños reducen de peso con la aplicación de estas medidas para combatir la obesidad infantil. ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	SOCIEDAD	21

## La industria, consciente de la obesidad

En un plazo de seis a 12 meses se integrarán más productos que cumplan con los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside Mario Sánchez Ruiz, anotó que la industria de alimentos está consciente de que la variedad de presentaciones y tamaños de porción, de categorías regulares y reformuladas, la creación de nuevos productos y el facilitar el acceso a la información nutricional es una tendencia irreversible.

Sergio Cervantes Rodiles, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), subrayó que las microempresas están conscientes de la importancia del problema de la obesidad infantil; tan es así que en lugar de freír algunas botanas ahora las está horneando, por ejemplo.

Sostuvo que su gremio continúa trabajando para adecuar sus productos a los lineamientos marcados por la autoridad, y puedan ser comercializados en las cooperativas de las escuelas.

Aseguró que las pequeñas empresas son las que han tenido "mayor problema", pues se han visto impactadas por la falta de equipo y tecnología para elaborar los productos de acuerdo con los nuevos lineamientos.

Destacó que en este proceso de adecuación están inmersas cien mil empresas, las cuales aportan aproximadamente un millón de empleos a la economía nacional.

Sostuvo que, por el lado de las industrias de alimentos afiliadas a la Canacintra, la mayoría ya realizó sus adecuaciones no sólo para elaborar los productos conforme lo marcan los lineamientos antes señalados, sino para producir con mayor calidad.

También la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) y ConMéxico explicaron que continúan trabajando para adaptar su producción a los criterios establecidos por el gobierno federal.

Para el CCE, esas acciones son muestra del compromiso y la pronta capacidad de la industria mexicana para responder a los retos que en materia de salud enfrenta la sociedad." *(Isabel Becerril / Miriam de Regil)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	POLÍTICA	27

## Candidaturas ciudadanas, vacuna contra malos políticos: De la Fuente

□ *“No hay descarte porque no hay encarte”*

- La ambición de poder no me ha rebasado, asegura
- Dice que seguirá de cerca la actividad política

### Eduardo Ortega

Una vacuna contra los malos políticos son las candidaturas ciudadanas, aseveró Juan Ramón de la Fuente Ramírez, exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista, el exsecretario de Salud en el sexenio zedillista declaró que no se descarta como un posible candidato ciudadano a la Presidencia de la República en el proceso electoral de 2012.

“No hay descarte porque no hay encarte, lo que sí les puedo decir es que voy a seguir con mis actividades académicas, obviamente siguiendo de cerca la dinámica social, política y económica de México”, dijo.

De la Fuente fue entrevistado en el marco de la inauguración de la Unidad de Investigación Biopsicosocial en Adicciones del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

En ese marco, aseguró que está dedicado totalmente a sus actividades académicas internacionales, las cuales seguirá realizando durante todo este año, ya que tiene compromisos con la Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

Aclaró que no está en la dinámica de posicionarse políticamente para algún puesto de elección popular, aunque dejó abierta la posibilidad de un cambio en su agenda para 2012:

“Si hay algún cambio de planes, tengan la absoluta certeza de que se van a enterar muy rápidamente”, señaló.

Afirmó que “la ambición de poder” a él no lo ha rebasado por ningún lado, ni por la derecha ni por la izquierda, de manera que no tiene ese problema.

“Yo creo que el poder tiene sentido

para poder hacer cosas, y si no se trata de hacer cosas por otros, el poder entonces no tiene absolutamente ningún sentido y puede, en algunos casos, llegar a convertirse en una adicción perversa; pero qué bueno que ya tenemos un centro para las investigaciones de las adicciones.”

—¿México no necesita una vacuna contra los malos políticos? —se le cuestionó.

—Yo creo que México necesita mejorar el debate, necesitamos que la clase política mexicana vuelva generarnos expectativa, confianza, entusiasmo. Lo que ya no queremos es estar oyendo los pleitos entre ellos, que no les interesa más que a ellos y que ahuyenta a la sociedad; por eso hay tanto interés en la participación ciudadana, en las candidaturas ciudadanas —opinó.

De acuerdo con el exrector de la UNAM, México requiere de una clase política con un debate de mayor altura, que vuelva a generar en la ciudadanía confianza, entusiasmo y expectativas en el futuro, sobre todo entre los jóvenes.

### Alianzas PAN-PRD

Para Juan Ramón de la Fuente, las alianzas entre Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD) no deben de sorprendernos, puesto que ese tipo de coaliciones están ocurriendo en muchos lugares del mundo, como en Reino Unido.

Expuso que las alianzas no son malas *per se*: “Yo creo que no son ni buenas ni malas por sí mismas, sino qué hay detrás de estas alianzas, si hay programas de trabajo comunes, me parece que es un avance en la democracia.

“Si hay la posibilidad de incorporar candidaturas que son también aceptables unos a otros, también es un avance, pero si se usan exclusivamente para fines oportunistas para una coyuntura electoral de un solo día y después no va a tener ningún otro significado, me parece que no tiene ningún sentido”, añadió. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	3

# Defiende Córdoba los lineamientos

**Margarita Vega  
y Sonia del Valle**

El Secretario de Salud, José Ángel Córdoba, defendió ayer la aplicación de los nuevos lineamientos que regulan la venta de alimentos y bebidas en las escuelas y sostuvo que sí se ha reducido la cantidad de calorías de los productos autorizados.

Afirmó que la norma establece que la cantidad máxima de calorías que pueden contener los productos que se expenden en los planteles es de 140 por porción, así como a sus niveles de grasas, sodio y azúcares.

Córdoba se refirió a las críticas expresadas por el director de El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo, quien calificó los lineamientos como una medida que promueve la creación de "miniporciones" de productos como los pastelillos.

"Aunque Calvillo quiere insistir, no es nada más miniporciones. También hay una restricción en grasas. Había chicharrones con 60 por ciento de grasas. Ya no va a haber eso.

"Claro, si hacen trampas, pues sí va a haber, pero como se hacen trampas en todos lados, por favor", expuso Córdoba.



Óscar Mirales

► El Secretario de Salud, José Ángel Córdoba, compartió ayer una rosca de Reyes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	3

Admitió que productos catalogados como “chatarra” se seguirán vendiendo en las escuelas porque, dijo, algunos son alimentos con nutrientes como las proteínas.

“(Estos productos) se van a aceptar, así sean papitas, si son papitas horneadas, sin sal o con poca sal, que en lugar de dar 300 calorías dan 100, pues, está bien.

“O sea, no se puede decir: ‘Desaparecen todos’. No se puede porque, además, tampoco pueden desaparecer del comercio alrededor de las escuelas porque es un derecho que tienen como ciudadanos”, subrayó.

A pregunta expresa, el funcionario descartó que los productos se puedan comercializar sólo un día a la semana en las escuelas, como planteó Calvillo.

“Se van a vender todos los días, pero si llenan esas características. Si no las llenan, no se deben vender”, destacó.

### USOS INDEBIDOS

El subsecretario de Educación Básica, Fernando González, advirtió que la publicidad que las empresas ponen a sus productos, utilizando el nombre de la SEP y la Ssa es indebida.

“La SEP no recomienda productos. La SEP establece un marco de desempeño de los productos con características técnicas nutrimentales específicas, y los que llenan esas características son los que se pueden ubicar en los expendios escolares”, dijo el funcionario federal.

La organización El Poder del Consumidor solicitó a la SEP y a Salud sancionar a las empresas que están publicitando sus productos como si fueran recomendados por ambas dependencias federales.

González aclaró que los lineamientos no establecen sanciones para las empresas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	3

Imponen empresas lista de alimentos y bebidas

# Ceden SEP y Ssa ante la 'chatarra'

> Entra norma en vigor; permiten el consumo de 600 productos en escuelas del País

Sonia del Valle

En tan sólo 12 meses, se diluyó la propuesta inicial de las secretarías de Salud (Ssa) y de Educación Pública (SEP) para eliminar la venta de alimentos y bebidas con alto contenido de calorías en escuelas de enseñanza básica.

Las empresas productoras de alimentos procesados y refrescos ganaron la batalla tras la consulta pública que hizo la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y las negociaciones con los funcionarios de la Ssa, la SEP y Economía.

Así, la norma que regula la venta de comida "chatarra" y que entró en vigor ayer en todo el País permite que en escuelas públicas y privadas se pueda vender botanas, pastelillos, galletas y confites, así como jugos y néctares en su versión light.

Incluso, en los planteles de secundaria, se expendrán refrescos light.

Para no rebasar las 140 calorías que establece el acuerdo sobre los lineamientos generales para la venta y distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar—publicado en agosto de 2010 en el Diario Oficial de la Federación—, las empresas ofrecen productos en presentaciones miniatura.

Entre diciembre de 2009 y de 2010, se hicieron públicos al menos tres anteproyectos de lineamientos; dos dictámenes de la Cofemer, así como diversos estudios de la SEP y de Salud para responder a cuestionamientos de la industria o para modificar la redacción del proyecto.

## BIEN COMER Y BEBER

El primer proyecto de lineamientos, presentado en diciembre de 2009, proponía "restringir la oferta de bebidas azucaradas, tales como refrescos"; indicaba que el Plato del Bien Comer y la Jarra del Bien Beber eran la base para la ingesta de alimentos y bebidas.

Pero el plan de la Jarra del Bien Beber fue eliminado de los lineamientos, pues los empresarios argumentaron que no se basaba en una norma científicamente probada.

La primera propuesta establecía que las bebidas fueran agua natural o de frutas, leche pasteurizada de preferencia descremada y sin azúcar o yogur natural sin azúcar.

El proyecto del 24 de mayo de 2010 destacaba que las bebidas tuvieran como base la Jarra del Bien Beber y proponía la certificación de escuelas libres de bebidas y alimentos azucarados.

Sin embargo, a sugerencia de la Cofemer, lo anterior fue eliminado del dictamen final.

El apartado 3.2 del anexo uno—que detallaba el tipo de alimentos—sugería que pastelitos, confites y botanas sólo se vendieran un día por semana.

La propuesta no se envió a la Cofemer ni se discutió y, en el documento final, publicado en Diario Oficial en agosto de 2010, sólo quedó como recomendación.

Además, la Cofemer solicitó a la SEP y a Salud eliminar los términos "alimentos con bajo o nulo valor nutricional o permitidos" y "alimentos no permitidos".

Los industriales argumentaron que los pastelitos, las botanas y los refrescos no son la causa de la obesidad en los niños, sino la cantidad y la frecuencia de su consumo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	3

## Buenas intenciones

La lista de alimentos y bebidas no permitidos, cuya venta en las escuelas se pretende regular, ha ido de más a menos.

### MAYO DE 2010

#### NO PERMITIDOS

##### Industrializados

- > Refrescos con o sin gas
- > Jugos de frutas con azúcares
- > Bebidas azucaradas
- > Yogur para beber
- > Bebidas con soya y azúcar
- > Leche entera o evaporada

##### Caseros

- > Atoles de sabor con o sin leche
- > Leche saborizada en polvo

##### Botanas

- > Cacahuates u otras oleaginosas preparadas con harina, aceite o sal.
- > Frituras y embutidos

##### Postres

- > Pastelitos, flanes, frutas en almibar y helados

##### Preparados

- > Ensaladas de fruta y verduras con más de una pizca de sal
- > Palomitas de maíz con mantequilla
- > Tostadas preparadas con grasa
- > Enchiladas, chilaquiles, flautas
- > Gorditas de carne, chorizo y papa
- > Tortas de salchicha, jamón, chorizo o combinaciones con huevo

- > Molletes, sopas instantáneas, pizzas, hamburguesas, hot cakes

#### PERMITIDOS

- > Verduras: pepino, jicama, jitomate, zanahoria, chayotes y combinaciones
- > Frutas: melón, sandía, guayaba, mandarina, papaya, plátano, pera, manzana y combinaciones

##### Industrializados

- > Agua natural de todas las marcas
- > Leche descremada sin azúcares ni colorantes
- > Jugos de frutas 100% naturales
- > Sándwich de queso panela, frijoles, pollo, atún o de huevo
- > Tortillas de maíz tostadas, con frijol y queso o tinga de pollo
- > Enchiladas y enfrijoladas no fritas
- > Elote con limón y chile

##### Botanas

- > Palomitas de maíz sin mantequilla
- > Cacahuates y pistaches sin sal

##### Postres

- > Barras de fruta, botanas de manzana roja, cereal de avena y trigo, barra de amaranto, galletas de avena con pasas, galletas de miel

### ENERO DE 2011

#### Productos autorizados: 611 Primarias y secundarias

- > Leche light y semidescremada
- > Danoninos
- > Yogur de fresa
- > Yogur Activia, Vitalinea, Dan Up, Danone, Svelty
- > Jugos Jumex, Ula ula y Juicy
- > Néctares, Boing, jugos light, Pascual
- > Chumitos, Bokados, Barcel, Tostis, Cazares, Sabritas

- > Bubulubus, Krankys, Lunetas
- > Minigansitos, Minichocorroles, Minipingüinos, Submarinos
- > Chupapops, gomitas, Mamuts
- > Galletas Gamesa y Emperador
- > Sonrics y cacahuates japoneses

#### Secundarias

- > Refrescos light, como Orange, Squirt y Sevenup

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	3



Alejandra Patrana

## **VENDIMIA SIN CONTROL**

Luego de haber entrado en vigor los lineamientos aprobados por las secretarías de Salud y Educación Pública para regular la venta de alimentos y bebidas, en las escuelas públicas y privadas del País se mantiene la venta de todo tipo de productos “chatarra”. En la foto, la tienda escolar de la primaria 35, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	3

# Reprueba Profeco a las salsas catsup

REFORMA / Staff

En la cocina no todo es lo que parece.

Un reciente estudio de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reveló que ninguna de las salsas catsup, presentes en el mercado con distintas marcas, cumple con los requisitos estipulados por la norma oficial.

Para ostentar la categoría de catsup, una salsa debe contener

12 por ciento de jitomate, y la investigación concluyó que ninguna de las 21 marcas evaluadas cumple este requisito.

“Ninguno de los productos analizados cumple con el primer requisito, incluso las marcas Hunt’s y Del Monte apenas tienen 3.8 y 3.5 por ciento de tomate”, señaló en el estudio, divulgado a través de la “Revista del Consumidor”.

De acuerdo con la norma, para que una salsa de tomate se pue-

da venderse como catsup debe contener jitomate, vinagre, sal y azúcar.

“Todas las salsas tienen demasiada azúcar. Destacan: La Morena, con 33.4 por ciento; Soriana, con 24.6 por ciento, y Golden Hills, con 24.6 por ciento”, precisó el estudio.

Tras realizar mil 290 pruebas, la Profeco encontró que las salsas “tipo catsup” contienen, además, colorantes, almidones, espesantes y conservadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	6



Julio Candelaria

► El Presidente Calderón y Juan Ramón de la Fuente, ayer.

## Elogia ex Rector enfoque de FCH

**J**uan Ramón de la Fuente, ex Secretario de Salud y ex Rector de la UNAM, celebró que el Gobierno del Presidente Felipe Calderón busque darle un “enfoque de salud pública” al problema de las adicciones.

“Nunca se debió haber perdido de vista esta perspectiva: es el enfoque correcto, es la forma como podemos avanzar, no sólo en la prevención, sino para descriminalizar a miles de jóvenes que son enfermos y que han caído en

el problema de la adicción, pero que no necesariamente los convierte en criminales”, dijo.

Ayer, Calderón inauguró la Unidad de Investigación Biopsicosocial en Adicciones del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, donde dijo que tarde o temprano el aparato de investigación en adicciones producirá vacunas contra el consumo de heroína, cocaína y metanfetaminas.

*Mayolo López*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	PP-5

# Repunta influenza en el País

**Margarita Vega  
y Verónica Sánchez**

La Secretaría de Salud detectó que esta temporada de influenza es más intensa de lo habitual.

El titular de la dependencia, José Ángel Córdova Villalobos, informó que se ha registrado un aumento del 30 por ciento en el número de casos totales.

De acuerdo con el comisionado para la influenza, Alejandro Macías, las más de 600 unidades centinela o de vigilancia epidemiológica que hay en todo el País han confirmado semanalmente alrededor de 250 nuevos casos, lo que representa un crecimiento importante con relación al inicio de la temporada de influenza, a finales de septiembre pasado.

“En años anteriores, en temporada alta no se registraban arriba de 50 o 100 casos (nuevos a la semana)”, dijo en entrevista.

Precisó que más del 90 por ciento de los casos corresponde al virus A H3N2 o estacional; el 7 por ciento, al tipo B, y cerca del uno por ciento, al A H1N1.

Incluso las estimaciones del funcionario indican que se podría llegar hasta un 20 por ciento de personas contagiadas, alrededor de 20 millones.

Externó que, según la intensidad en la circulación del virus, en cada temporada invernal se enferma de influenza entre el 5 y el 30 por ciento de la población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	PP-5

Detectan virus A H1N1 en 1% de casos

# Registra Ssa pico de gripe estacional

➤ Califica comisionado para la influenza como intensa esta temporada

**Verónica Sánchez  
y Margarita Vega**

La Secretaría de Salud ha detectado en esta temporada invernal un aumento en el número de casos de influenza A H3N2 o estacional que del virus que causó una pandemia en 2009.

El Comisionado para la Influenza, Alejandro Macías, informó que las unidades centinela o de vigilancia epidemiológica de

---

## ASÍ LO Dijo

“No estamos viendo ni está reportado como una alerta epidemiológica que haya mayor número de casos fuera de lo normal. ¿Hay brotes? Sí hay brotes. Sigue habiendo brotes de repente porque se contagia muy fácilmente, pero son brotes autolimitados”.

**José Ángel Córdova**  
Secretario de Salud

---



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	PP-5

esta enfermedad que hay en el País han registrado unos 250 nuevos casos cada semana.

Más del 90 por ciento de los casos corresponden al virus A H3N2, el 7 por ciento a la tipo B y cerca del 1 por ciento a la A H1N1.

Sin embargo, por cada caso confirmado por estas unidades se estima que podría haber 100 más que no fueron detectados.

“Ahorita estamos en el pico, en el nivel más alto desde que comenzó la temporada a finales de septiembre”, dijo en entrevista.

De acuerdo con el último reporte del Boletín Epidemiológico, hasta el 31 de diciembre de 2010 se registraron en el País 274 millones de infecciones respiratorias agudas.

Además se confirmaron 2 mil 453 del virus A H1N1. En cuanto a neumonías y bronconeumonías se reportaron 148 mil 557 casos, se indica.

Macías indicó que según la intensidad en la circulación del

virus, en cada temporada invernal se enferma de influenza entre el 5 y el 30 por ciento de la población.

Según las propias estimaciones del funcionario, se podría llegar hasta un 20 por ciento de personas contagiadas, es decir al menos 20 millones de mexicanos.

Macías recordó que la temporada de influenza estacional arrancó con anticipación, ya que comenzó a finales de septiembre del año pasado y no en octubre.

Según explicó el comisionado, la antelación de la temporada y el aumento del número de casos de esta enfermedad podrían deberse a que durante el año y medio que duró la pandemia del nuevo virus A H1N1 muy pocas personas se infectaron de la influenza estacional.

“Como muy pocas personas se habían contagiado de A H3N2, eso deja a una población más sensible a la influenza estacional, menos personas tenían defensas con-

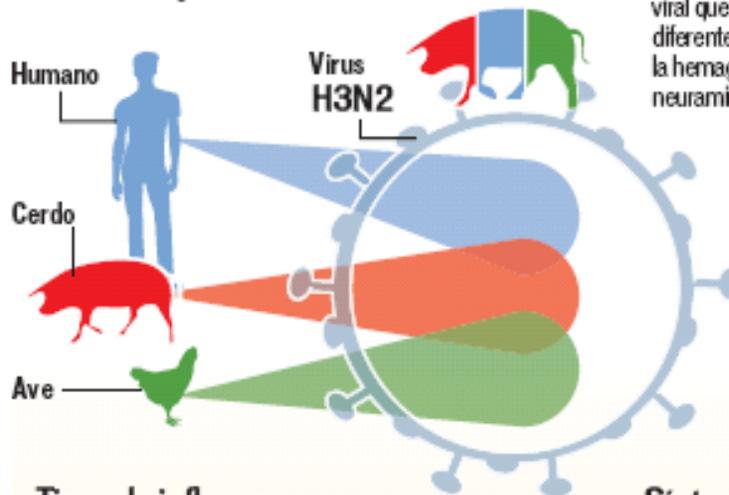
<b>FECHA</b>	<b>SECCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>12/01/11</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>PP-5</b>

## Más que un catarro

La influenza A H3N2 circula en México desde hace más de una década en temporada de invierno por lo que existe una vacuna para su control.

**Tipo de proteínas del genoma del virus de influenza**  
Al mezclarse originaron el virus.

**H y N.** Son dos proteínas (antígenos) de la superficie de la envoltura viral que define los diferentes tipos de virus, la hemaglutinina (H) y la neuraminidasa (N).



### Tipos de influenza

**A** Asociado con pandemias y epidemias. Único con subdivisiones de acuerdo con HA y NA. En circulación: H1N1, H3N2 y H2N2.

**B** Menos frecuente y agresivo.

**C** Asociado con casos esporádicos.

### Síntomas

- > Dolor de cabeza
- > Cuerpo cortado
- > Cansancio
- > Escurrimiento nasal
- > Tos
- > Fiebre de 38 a 39 grados

tra esa influenza y había una población más susceptible. Esa es la principal hipótesis", expuso.

Macías reconoció que las unidades centinela detectan actualmente muchos más casos que en temporadas anteriores, lo cual atribuyó a una mayor presencia del virus, así como a una mejora en los sistemas de diagnóstico y vigilancia epidemiológica de las unidades médicas del país.

Afirmó que aunque en México existe una cultura de vacunación entre la población aún hay

disponibles dosis de la vacuna que protege contra las cepas A H1N1, A H3N2 y la influenza tipo B. Para esta temporada, dijo, se disponían de 22 millones de vacunas.

De acuerdo con el funcionario, el número de personas con neumonía también ha incrementado en esta temporada, sin embargo, aclaró que las unidades de terapia intensiva de los hospitales no se encuentran saturadas como en 2009, en el contexto de la pandemia del virus A H1N1.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CULTURA	PP-20

**CULTURA**

**De cine porno,  
a plaza comercial**

El INBA y el INAH autorizaron fragmentar el cine Teresa en varias salas y dedicar una parte al comercio.

**PÁGINA 20**

**Su aspecto original**

Antes de las modificaciones que en sus 68 años de historia se le han realizado, el cine Teresa contaba con aspectos característicos del art déco:



- > Se inauguró en junio de 1942 con la película "El hijo de la furia".
- > Fue una de las primeras salas con tecnología Cinemascope.
- > La sala estaba dividida en luneta y galería.
- > Contaba con más de 3 mil butacas.
- > Sobre la pantalla había esculturas en altorrelieve con iluminación.



- > El vestíbulo, con gran altura, tenía cenefas en el piso.
- > Lucía una reproducción de la Venus de Canova.
- > Los barandales de las escaleras eran de cristal.
- > En un fotomural lucían imágenes de las estrellas cinematográficas de la época.



- > Entre los materiales más utilizados están bronce, mármoles y lambrines de madera de fresno.
- > El plafón tenía un remate semicircular y aristas boleadas que albergaba las luminarias.

Fuente: Tomada de "Ciudad de México. Arquitectura 1921-1970", catálogo de exposición que se presentó en México en julio de 2000 y en Sevilla en noviembre de 2001

**El inmueble contará con varias salas de exhibición**

# Hacen del cine Teresa un centro comercial



> Otorga INBA permisos para intervención; respetan fachada y marquesina

**Dora Luz Haw**

El cine Teresa, inaugurado en 1942 para las “damas metropolitanas” y sede principal del cine porno en la Ciudad de México desde 1994, está siendo fragmentado en varias salas y en su interior se construye una plaza comercial.

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), concedieron los respectivos permisos para que este foro con más de mil 983 metros cuadrados, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas 109, fuera dividido y destinara su parte frontal al comercio

Al paso por esta gran avenida es difícil advertir la obra porque se hace con total discreción y a puerta cerrada. Sin embargo, al acercarse a la entrada, además del intenso olor a mezcla de cemento y cal, así como el constante movimiento de obreros y vehículos de carga, es posible distinguir las accesorias que se han construido y que incluso cuentan ya con sus cortinas metálicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CULTURA	PP-20

Los trabajos, de acuerdo con información de comerciantes de los alrededores, comenzaron en agosto del año pasado y se tenía la expectativa de que la plaza abriera en diciembre. Trabajadores de la obra explican que “todavía va para largo”, aunque piensan que se terminará este año. Ni el INBA, ni el INAH pudieron precisar dicha información porque dicen, que estos datos corresponden a la privacidad del “particular”.

Por su destacado estilo art déco, el edificio diseñado por el ingeniero civil y arquitecto Francisco J. Serrano (1900-1982), está incluido en la Relación del INBA de Inmuebles con Valor Artístico, aunque no cuenta con Declaratoria de Monumento Artístico.

De ahí que el INBA haya solicitado al dueño del cine (cuyo nombre mantienen como “dato reservado”), incluir en el proyecto de uso comercial, para hacer intervenciones mayores, un apartado especial referente al trabajo de restauración e integración al nuevo funcionamiento del espacio.

En él debía tomar en cuenta los elementos arquitectónicos con valor artístico ubicados en el vestíbulo de acceso, así como del tratamiento del plafón que se encuentra en el interior de lo que fuera la sala principal del cine.

“También se recomendó cuidar el diseño, forma y proporción volumétrica de los nuevos elementos arquitectónicos que contendrán los locales comerciales, tratando de aportar una propuesta que se integre y refleje el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CULTURA	PP-20

estilo del inmueble, con una interpretación contemporánea”, explica Ramón Vargas Salguero, titular de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del INBA, quien respondió a través de la oficina de prensa.

La propuesta entregada por “el interesado”, fue analizada en una mesa de trabajo por el Instituto y la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de la Seduvi. Al considerar ambas instancias que cumplía con los requisitos solicitados emitieron el visto bueno.

“Este implica la conservación, restauración y rehabilitación de los espacios interiores del inmueble con valor artístico, incluyendo la fachada principal, su marquesina, así como el plafón de la sala,

integrando obra nueva en la parte restante del predio, de acuerdo con lo expresado en los planos arquitectónicos y memoria descriptiva”, señala Vargas.

El INBA dice que anteriormente negó solicitudes de demolición total, insistiendo en que se trabajara una alternativa que mantuviera la mayor parte de la obra.

El INAH, en este caso, también tuvo que otorgar un permiso, puesto que dicho inmueble se encuentra dentro de los polígonos de Área de conservación Patrimonial y/o Zona de Monumentos Históricos.

“El Instituto Nacional de Antropología e Historia otorgó la licencia de adecuaciones comerciales, pero sólo se autorizaron modificaciones en los interiores y no en la fachada”, asegura la oficina

de prensa de la dependencia.

“El INAH no puede precisar ni el número ni la fecha en la que otorgó dicha licencia porque son datos que corresponden a la privacidad del particular al que dio el permiso”, advierte la institución.

El arquitecto Francisco J. Serrano, hijo del autor de este cine explica que lo más importante de la propuesta arquitectónica de su padre es la famosa marquesina volada, con el anuncio perpendicular al Eje Central Lázaro Cárdenas. “Sin duda la marquesina y el letrero son un símbolo de la época y eso es lo que realmente hay que conservar. Si adentro venden cacahuates, pues ni modo, así es la vida.

“Yo creo que no podemos tapar el sol con un dedo. Esta es la realidad de las ciudades, evolucionar,

porque si no lo hacen, mueren”, advierte Serrano quien considera que no importa qué uso se le de a dicho inmueble siempre y cuando se tenga conciencia de preservarlo arquitectónicamente.

Inti Muñoz, titular del Fideicomiso del Centro Histórico, asegura que no ha sido informado sobre las modificaciones que tendrá el cine, que cerró sus puertas en el primer trimestre de 2010, pero que al enterarse, hace unos seis meses, de que comenzó a haber una intervención en su interior, dio aviso al INAH.

La ex coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, asegura que jamás llegó a sus manos este caso y que no tiene idea quien lo autorizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CULTURA	PP-20



## Un futuro incierto

La transformación de una sede cinematográfica en centro comercial, no es nueva en la ciudad: En 2002 el cine Olimpia, el más antiguo de México, ubicado en 16 de septiembre, fue convertido en un pabellón de locales comerciales.

Esto se permite siempre y cuando se haga evidente que las modificaciones o agregados a la planta original, se tratan de elementos nuevos y reversibles y estarán sujetos a la aprobación del proyecto por parte del la Seduvi y el instituto federal correspondiente.

El destino de tres espacios con valor histórico al igual que el cine Teresa, aún es indefinido: Tal es el caso del teatro Lírico en la calle de Cuba, del que queda sólo la fachada y el recibidor; el teatro Orfeón en la calle de Luis Moya, cerrado desde 1998, y el cine Ópera, también estilo art decó, ubicado en Serapio Rendón, en la Colonia San Rafael.



> La fachada del inmueble ubicado en el Eje Central Lázaro Cárdenas, considerada representativa del art decó, está grafitada, pero no ha sufrido ninguna modificación.

> Desde la entrada es posible ver los locales que se están construyendo en la parte frontal del cine.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CIUDAD	2

# Define Ebrard a encargada de adicciones

➤ Nombran autoridades  
a Marcela López  
al frente del Instituto  
diseñado para prevenir

**Oscar del Valle y Manuel Durán**

A más de un mes de haber sido presentado y a 12 días de ser puesto en marcha, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del DF cuenta ya con titular.

Se trata de la especialista en adicciones, la doctora Marcela López Cabrera, quien ha sido profesora en el Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UNAM desde 1986.

---

## Conózcala

**Nombre:** Marcela López Cabrera

**Nombramiento:** Titular del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del DF

**Especialidades:** Doctora y catedrática de la Facultad de Medicina de la UNAM desde 1986. Profesora de la especialidad en adicciones en el Centro de Estudios Monte Fénix.

**Trayectoria:** De 2007 a 2009 fue vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Farmacología. Fue titular de la Unidad de Programas Educativos para el Reforzamiento de la Licenciatura de la Facultad de Medicina. Se desempeñó como responsable del Laboratorio de Farmacología Conductual de la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CIUDAD	2

Durante la primera sesión del Consejo Consultivo del Instituto, el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, nombró a López Cabrera como su titular, quien tendrá el encargo de plantear las estrategias para prevenir y controlar las adicciones en la Ciudad.

López Cabrera aceptó el cargo y se comprometió a dirigir este nuevo órgano rector en el manejo de las adicciones con una perspectiva transversal, con pleno apego a los derechos humanos de todos los capitalinos.

En su participación, Ebrard mencionó que es necesario combatir la demanda de las drogas, pues la estrategia que se ha seguido desde el Gobierno federal es de combate exclusivo a la oferta de sicotrópicos, por lo que se ha dejado de lado la atención a las adicciones.

“Se le ha dado un enfoque represivo a este tema, lo que ha resultado en un combate al narcotráfico que ha fracasado”, dijo.

La doctora Marcela López Cabrera tiene en su historial laboral, haber impartido cátedra de

cursos de posgrado, impartió clases de neurofisiología y psicofisiología en la Facultad de Psicología de la UNAM y se ha destacado en diversas instituciones académicas como coordinadora de investigaciones en esta materia.

El Instituto fue presentado el 23 de noviembre pasado, y forma parte de la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Distrito Federal, que entró en vigor el 30 de diciembre de 2010.

La ley establece que las políticas en la materia deben centrarse en la prevención con respeto a los derechos humanos y de género.

El Instituto, señala la ley, establecerá las bases, lineamientos, objetivos, modalidades, métodos y estrategias que llevarán acabo los establecimientos especializados en adicciones que presten sus servicios en las materias de tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas del DF.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CANCHA	17

**SIGUE CONADE SIN RENDIR CUENTAS DEL FOB**

# Irrita la demora

**>> Citará Senado a De la Garza tras dos meses de espera**

**ADRIÁN BASILIO**

Los senadores no esperarán más al titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Bernardo de la Garza.

Tras dos meses de aguardar por el desglose de los gastos que hizo la dependencia para el Festival Olímpico del Bicentenario (FOB) de octubre pasado, que le fue solicitado al funcionario, Alejandro Moreno, Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Senadores, informó ayer que pedirá a la Comisión Permanente citarlo a comparecer a la brevedad.

El pasado 9 de noviembre, el titular de dicho grupo legislativo, Javier Orozco, dijo en conferencia de prensa que ese día se presentó el dictamen para pedir el informe a De la Garza ante la polémica generada por la canalización de recursos al FOB y ya que diferentes grupos sociales opinaban que sólo funcionarios y familiares de directivos de la Conade, y no el grueso de la población, disfrutaron de las exhibiciones en Paseo de la Reforma los días 9 y 10 de octubre.

“No nos han mandado nada y vamos a citar a comparecer a Bernardo de la Garza, porque es



**Lo tachan de indignante...** El senador Alejandro Moreno no concibe que materiales utilizados en el FOB estén acumulados a la intemperie en un estacionamiento del CNAR.

imposible que hayan pasado dos meses y sean incapaces de mandar un detalle cuando el Gobierno Federal presume de transparencia y no mandan nada de información; no puede ser que esos recursos millonarios no se comprueben al pueblo de México”, aseveró Moreno.

El senador priista calificó de

“indignante” que haya material usado para el FOB arrumbado en el estacionamiento del velódromo del CNAR.

“Es increíble que no se sepa en qué beneficio esto al deporte y si al final de cuentas la infraestructura que se usó se tiene desechada y tirada, como si hubiera costado sólo tres pesos”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	13

Entrevista: **David Noel Ramírez**

# ‘Los valores del Tec no son negociables’

➤ Impulsará Rector filosofía original de su fundador Eugenio Garza

Jessica Castañeda  
CORRESPONSAL

MONTERREY.- Volver a los valores originales, a la filosofía que abrazó siempre don Eugenio Garza Sada, el fundador del Tec de Monterrey, y que son también los suyos, serán fundamentales en su labor como nuevo Rector del instituto, afirmó ayer David Noel Ramírez Padilla en entrevista.

Respetar a todos, disfrutar el trabajo, ser modesto, sencillo y austero, deshacerse de la burocracia y preferir que la innovación vaya de abajo hacia arriba, indicó, serán sus directrices, que están estrechamente ligadas al ideario del empresario regionomontano y creador del Tecnológico.

“(En el Tec) somos un mosaico. Venimos de todos los estados, culturas, creencias religiosas, ideologías políticas, especialidades del conocimiento, y esto es lo que hizo al Tec grande”, dijo Ramírez Padilla, sentado por primera vez en su nueva oficina, la que ocupaba el aún Rector del Sistema, Rafael Rangel Sostmann, quien ahora despacha desde la EGAP (Escuela de Graduados en Administración Pública).

“Pero, ¿qué nos une y qué es no negociable para todo este mosaico? Los principios del Tec, su misión, su visión y sus valores. Esos valores que precisamente nos heredaron las familias fundadoras: austeridad, sencillez, res-

peto, cultura del trabajo”.

Los cambios en el Tecnológico con la nueva reestructura, serán de estilo de administración, donde existirá mucho más apego a los valores originales de la universidad privada con 31 campus en la República.

“Yo le digo mucho a los profesores que Dios es tan grande que al mundo lo nutre con originales, no con clones”, señaló.

“Cada uno es diferente y tanto el doctor Rangel como un servidor estamos orientados a resultados; somos muy hiperactivos, con mucha pasión; estamos enamorados del Tec, pero nuestra manera de administrar es muy diferente”.

Su parámetro para tomar decisiones, dijo, será basarse en lo que es mejor para el instituto y para México, alimentándose de las ideas de sus colaboradores, quienes deben ser unos apasionados de su trabajo y laborar en un ambiente donde reinará la cultura de la austeridad.

“No descansaré hasta que cualquier persona que hoy no tenga pasión de estar en el Tec de Monterrey, la tenga. Junto con todos mis directivos, que nuestro trabajo sea que todo el mundo sin importar su rol, viva apasionadamente su trabajo, pero con una cultura de sencillez y austeridad.

“No se vale, por ningún motivo, malbaratar ningún centavo. Ese dinero tiene que usarse para mejorar la calidad académica, para hacer investigación que impacte al País o para mejorar la infraestructura”, señaló el nuevo Rector.

No habrá en su administración gastos superfluos, ni frívolos, aseguró.

“Cada centavo que utilicemos debe ser racional y pensan-

do siempre en que mientras se tenga un remanente, más cumplimos nuestra chamba”.

Comentó que sus viajes a los campus del País han servido y servirán para “medir el aceite” y ver cómo está la temperatura de ese credo original en todo el Tec.

## LA GRAN LECCIÓN

Tras la muerte, en una puerta del Tecnológico, de sus estudiantes Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo, en el fuego cruzado entre criminales y el Ejército, en marzo del año pasado, la institución se dio cuenta de que debía trabajar más para mejorar la seguridad en el País.

“Más que un cambio radical, yo diría que nos concientizó”, señaló Ramírez Padilla, “suceden los acontecimientos (de marzo), aprovechamos ese parteaguas para hacer más conciencia, para concientizar a todas las instituciones sobre este gran compromiso”.

Y para lograr la paz y la seguridad, dijo el Rector, hay que trabajar en el desarrollo de oportunidades y la solidaridad, áreas en las que el Tecnológico le apostará cada vez más con investigación enfocada a los más vulnerables, a la sustentabilidad y a las políticas públicas.

“Parte de la falta de la seguridad, una de sus raíces, es la falta de oportunidades para todos(...) nuestro desarrollo no ha sido suficientemente ágil, rápido, para ofrecer a nuestra gente oportunidades”, destacó, “y un factor que ha hecho que no suceda, es que a alguien le hemos fallado en la falta de solidaridad, por eso yo insisto que estas tres palabras van concatenadas ‘paz’, ‘desarrollo’ y ‘solidaridad’”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	13



Enrique Zamarripa

> El nuevo Rector del Tecnológico aseguró que los cambios en la institución serán de estilo de administración donde existirá mucho más apego a los valores originales de la universidad.

#### ASÍ LO DIJO

“No descansaré hasta que cualquier persona que hoy no tenga pasión de estar en el Tec de Monterrey, la tenga”.

“No se vale, por ningún motivo, malbaratar ningún centavo. Ese dinero tiene que usarse para mejorar la calidad académica”.

#### CRECERÁN POCO

Ramírez Padilla señaló que para agosto del 2011, semestre en el que se registra el mayor crecimiento en alumnado, espera que el Tec crezca un 2 por ciento.

Debido a la inseguridad, señaló que en campus de ciudades como Torreón, Tampico, Ciudad Juárez y hasta Monterrey, unos dos estudiantes de cada 100 de-

jaron la institución.

Sin embargo, recordó que el seguir creciendo ya no es la prioridad del instituto, sino impulsar la calidad, la formación ética y ciudadana, la internacionalización y el desarrollo social.

“Somos conscientes que el crecimiento del Tec de Monterrey va a ser de 2 o 1.5 por ciento, porque nuestro objetivo es tener

una joyita desde el punto de vista de calidad académica”, recalcó.

“En cambio, Tec Milenio y la Universidad Virtual van a repuntar en forma increíble porque son los segmentos donde hay mucho más mercado potencial”.

El Rector resaltó que se buscará un mayor contacto con los padres de familia, a quienes desea recordarles que la responsabilidad de inculcar valores es de la familia, pues la universidad sólo se encarga de reforzárseles con sus programas académicos.

En su antigua oficina, Ramírez Padilla mostraba muchos de sus diplomas y reconocimientos. Hoy, en su nuevo despacho, sólo se observan fotos de su familia y, colgado en la pared, un retrato de don Eugenio, en cuyos valores se centrará su naciente administración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	MÉXICO	10

# Ssa: se reformuló "chatarra"

## Empresas se disputan mercado de 20 mmdp, afirman analistas

Ruth Rodríguez y Ramiro Alonso  
política@elniversal.com.mx

**J**osé Ángel Córdova Villalobos, secretario de Salud, dijo que el gobierno no está dejando la responsabilidad a los padres de familia para evitar que los niños consuman alimentos chatarra en las escuelas, aunque consideró que son parte fundamental para la formación de hábitos alimenticios sanos.

Dijo que en el interior de las escuelas, "no vamos a tener un médico atrás de cada niño para que le diga: ya te comiste tres galletas y ya vas a engordar", al insistir que los padres de familia deben evitar darles dinero a sus hijos para que compren golosinas durante el recreo.

Les pidió incluir en su lunch alimentos saludables ya que "estamos perdidos cuando le meten en su lonchera tortas recacadas de mayonesa y de queso o de papáis".

En su primera reunión del año con reporteros asignados a la fuente informativa de salud, Córdova Villalobos, defendió los lineamientos para la venta de alimentos y bebidas industrializadas autorizados en los planteles escolares, y dejó en claro que estos cambios no sólo se resumen a miniporciones.

Dijo que los nuevos productos tienen entre seis a siete cosas diferentes: menos grasas

saturadas, colesterol, azúcar y sal, además que ya no habrá refrescos, y que los alimentos y bebidas autorizadas pueden ser adquiridos todos los días por los niños siempre y cuando estos cumplan con los lineamientos establecidos.

Al respecto, las cúpulas empresariales del ramo alimenticio anunciaron el incremento de productos reformulados en los planteles escolares durante los siguientes seis y 12 meses.

En un comunicado, las empresas dijeron que trabajan en adaptar su producción de manera voluntaria y continua, a fin de que, en un plazo de seis a 12 meses, se integren más productos que cumplan con los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de los planteles de educación básica.

Grupo Bimbo elaboró un portafolios de productos denominado Mi Escuela, que incluye las presentaciones de distintos productos de la compañía con menos de 140 calorías.

Organización Barcel, empresa subsidiaria de Grupo Bimbo, dijo: "Nos hemos apegado estrictamente a los lineamientos de la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la OMS, por lo que mejoramos constantemente nuestros productos, a través de la reducción de grasas, azúcares y sal".

De acuerdo con especialistas, las empresas del sector consumo se disputarán un mercado de 20 mil millones de pesos (1.6 billones de dólares), segmento que solía ocupar el expendio de alimentos distintos a los industrializados, es decir, los preparados en las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	METRÓPOLI	4

# Gobierno entrará a escuelas para medir y pesar alumnos

**Geovana Royacelli**

geovana.royacelli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud del DF gestionará el acceso a los planteles de educación básica para implementar el programa de peso y talla.

Además, promoverá hábitos alimenticios saludables, ante las nuevas disposiciones federales de retirar la comida chatarra de los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

Maricela Contreras, presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa del DF aseguró que estos proyectos consisten en tomar las medidas y peso de los menores, detectar problemas de sobrepeso y obesidad y canalizarlos al centro de salud.

“Será un programa de carácter educativo, se les darán recomendaciones acerca de la importancia de no comer chatarra, de comer alimentos sanos como frutas y verduras y transmitir el mensaje de comer sano a su familia, además de brindarles atención psicológica”.

Dijo que a través de la Asamblea se hará un exhorto a los 16 jefes delegacionales para que inicien acciones de información y difusión con padres de familia para que se controlen los productos que se vende en las cooperativas escolares.

Señaló que es fundamental atender un problema tan serio como la obesidad y el sobrepeso. “Hay que educar a los menores y brindarles la información que se requiera”.

Recalcó que es importante acordar con la Secretaría de Educación Pública federal que permita el acceso a la dependencia local a los planteles.

El diputado del PRD Alejandro Sánchez Caruacho calificó como una simulación las nuevas disposiciones, pues auguró que se seguirá vendiendo comida chatarra, “pero en chiquito, lo cual no tiene ningún beneficio nutricional ni soluciona el sobrepeso ni la obesidad”.

En tanto, afuera de planteles se observó que continúa la venta de productos chatarra, luego de que algunos vendedores se instalan poco antes de la hora de salida para ofertar artículos que quedaron prohibidos o reducidos en su cantidad dentro de los planteles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	METRÓPOLÍ	4

## Activar a la población, un desafío

El reto inicia en las escuelas, los hogares y los centros de salud. Combatir el deshonroso primer lugar en obesidad que posee México significa para Bernardo de la Garza una lucha para la que se requiere un buen ejército.

“El desafío es grande pero tenemos indicadores que nos hacen sentir optimistas en cuanto a los resultados”, detalla seguro el directivo.

Entre los programas más ambiciosos impulsados por Conade destaca el de municipio activo, proyecto que hasta el momento ha involucrado a 16 millones de mexicanos y decenas de municipios en todo el país.

“Es un proyecto respaldado por legisladores y que poco a poco gana espacios en la sociedad. Tenemos muchas solicitudes de gente que quiere formar parte y esperamos en 2011 duplicar el número de afiliados”.



**MOVIMIENTO.** Acabar con la obesidad a través del deporte



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	MÉXICO	5

# FCH relanza política contra las adicciones

Jorge Ramos

jorge.ramos@eluniversal.com.mx

El presidente Felipe Calderón anunció el relanzamiento de la política oficial contra las adicciones, que incluye acelerar la obtención de vacunas contra las drogas como la cocaína y heroína, pero aclaró que eso no implica aflojar el paso en el combate a la criminalidad.

El mandatario inauguró la Unidad de Investigación Biopsicosocial en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, donde se comprometió a “romper el cochinito” para acelerar la obtención de vacunas contra las drogas, así como para adelantar la Encuesta Nacional de Adicciones.

Calderón reconoció que las cifras de adicciones son “alarmantes” e “impresionantes”.

“Estamos, por ejemplo, empezando el año con un gran impulso para reorganizar, relanzar y fortalecer el Consejo Nacional Contra las Adicciones”, dijo.

Acompañado de su esposa Margarita Zavala, el presidente Felipe Calderón aclaró:

“No quiere decir que vayamos a aflojar el paso ni a cancelar los esfuerzos que la sociedad nos exige para enfrentar la criminalidad, entre otras cosas y no sólo exclusivamente se ocupa de la problemática, de la oferta de sustancias ilegales sino que tenemos que acelerar el paso y redoblar el esfuerzo y los recursos y los compromisos en materia de reducción de demanda”.

Se dijo absolutamente abierto a escuchar propuestas para abatir las adicciones:

“El gobierno federal a mi cargo está absoluta, en total disposición de escuchar, de ver todos los puntos de vista. Queremos que nos digan desde su experiencia, conocimiento, opinión, cuál puede ser la mejor forma de fortalecer el trabajo que debemos realizar para prevenir, tratar y reducir las adicciones en México. De eso dependen muchos problemas del país”.

Puso énfasis en que la unidad inaugurada servirá para apurar las investigaciones científicas y atacar las adicciones con vacuna incluso pentavalente.

“Va a servir para continuar las investigaciones sobre el desarrollo de algo que va a ser, de lograrlo yo, confío en que lo lograremos, desarrollar vacunas contra la heroína, cocaína, nicotina, metanfetaminas e incluso una vacuna pentavalente, algo que no se ha logrado en el mundo pero desarrollan investigadores mexicanos en este centro que hoy (ayer) inauguramos”.

Calderón refrendó el combate a las adicciones, la lucha por la seguridad en el combate a quienes las provocan y evitar que las drogas lleguen a manos de jóvenes, niños y adolescentes.

María Elena Medina Mora, directora del Instituto Nacional de Psiquiatría, dijo que en los servicios clínicos atienden pacientes que, además de tener dependencia a drogas, también padecen enfermedades siquiátricas.

**metro**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		9

**LUCRAN EMPRESAS CON LOGO DE LA SEP**

# Defienden chatarra

»» **Dice Ssa que se redujo cantidad de calorías en productos vendidos en escuelas**

**MARGARITA VEGA Y SONIA DEL VALLE**

EL SECRETARIO de Salud, José Ángel Córdova, defendió ayer la aplicación de los nuevos lineamientos que regulan la venta de alimentos y bebidas en las escuelas, y sostuvo que sí se ha reducido la cantidad de calorías de los productos autorizados.

Afirmó que la norma establece que la cantidad máxima de calorías que pueden contener los productos que se expenden en los planteles, es 140 por cada porción, así como a sus niveles de grasas, sodio y azúcares.

Córdova se refirió a las críticas expresadas por el director de El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo, quien calificó a los lineamientos como una medida que promueve la creación de “miniporciones” de productos como los pastelillos.

“Aunque Calvillo quiere insistir, no es nada más miniporciones. También hay una restricción en grasas. Había chicharrones con 60 por ciento de grasas. Ya no va a haber eso.

“Claro, si hacen trampas, pues, si va a haber, pero como se hacen trampas en todos lados, por favor”, expuso Córdova.

Admitió que productos catalogados como chatarra se seguirán vendiendo en las escuelas porque, dijo, algunos son alimentos con



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		9

nutrientes como las proteínas.

“(Estos productos) se van a aceptar, así sean papitas, si son papitas horneadas, sin sal, o con poca sal, que en lugar de dar 300 calorías dan 100, pues está bien.

“O sea, no se puede decir: ‘desaparecen todos’. No se puede porque, además, tampoco pueden desaparecer del comercio alrededor de las escuelas”, subrayó.

El subsecretario de Educación Básica, Fernando González, advirtió que la publicidad que las empresas ponen a sus productos, utilizando el nombre de la SEP y

la Ssa, es indebida.

“La SEP no recomienda productos. La SEP establece un marco de desempeño de los productos con características técnicas nutrimentales específicas, y los que llenan esas características técnicas nutrimentales de contenido calórico específico son las que se pueden ubicar en los expendios escolares”, dijo el funcionario de la SEP.

## Buenas intenciones

»» La lista de alimentos y bebidas permitidos ha ido incluyendo hasta marcas

MAYO DE 2010

Permitidos

Verduras

»» Todas

Frutas

»» Todas

Industrializadas

- »» Leche descremada, sin azúcares
- »» Jugos de frutas 100% naturales
- »» Sandwich de queso panela con frijoles, de pollo, atún o de huevo
- »» Tortillas de maíz tostadas, con frijol y queso o tinga de pollo
- »» Enchiladas y enfrijoladas no fritas

### Botanas

- »» Palomitas de maíz sin mantequilla
- »» Sin sal: cacahuates, pistaches

### Postres

- »» Barras de fruta, botanas de manzana roja, cereal de avena y trigo, barra de amaranto, galletas de avena con pasas, galletas de miel

ENERO DE 2011

### Productos autorizados: 611

- »» Leche Light y semidescremada
- »» Danoninos
- »» Yoghurt de fresa
- »» Activia, Vitalínea, Dan Up, Danone, Svelty
- »» Jugos Jumex, Ula ula y Juicy
- »» Néctares, boings, jugos light
- »» Churritos, Bokados, Barcel, Tostis, Cazares, Sabritas
- »» Bubulubus, Krankys, Lunetas
- »» Minigansitos, minichocorroles, minipinguinos, submarinos...

**metro**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		9



La organización El Poder del Consumidor pidió a la SEP y a Salud sancionar a las empresas que están publicitando sus productos como si fueran recomendados consumo por ambas dependencias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		37

## Productos, apegados a la ley: empresas

Bimbo y Barcel aseguraron que las nuevas presentaciones de sus productos que son vendidos en escuelas se apegan a los lineamientos que emitieron las secretarías de Educación Pública y de Salud.

Éstos, señalaron ambas empresas en comunicados por separado, cumplen los valores nutrimentales autorizados para su consumo, pues tienen menos de 140 calorías por producto, de las cuales 40 por ciento provienen de grasas.

El director general de Bimbo, Javier González

Franco, expresó: “la empresa se apega estrictamente a los lineamientos de la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud de la Organización Mundial de la Salud, por lo que proveemos estilos de vida saludables”.

Apuntó que el compromiso de la empresa “va más allá del ámbito escolar y por eso desarrolla un conjunto de iniciativas que promueven la reformulación y mejora de los productos, nuevas prácticas de publicidad y *marketing*, promueve la actividad física y la firma de alianzas que fomenten la innovación en la materia”.

El director general de Barcel, Gabino Gómez Carbajal, aseguró que los productos de dicha marca y de Ricolino cumplen totalmente con los lineamientos nutrimentales.

DE LA REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		37

■ “No vamos a tener un médico atrás de cada niño”, señala Córdova

## Defiende la Ssa cambios a normas para la venta de comida *chatarra*

■ ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los lineamientos sobre alimentos que se pueden vender en las escuelas de educación básica contienen seis modificaciones distintas que obligan a reducir grasas, sal y azúcar, entre otros ingredientes, por lo que “hay un cambio importante y no se trata sólo de miniporciones”, afirmó José Angel Córdova Villalobos, titular de la Secretaría de Salud (Ssa).

Los productos industrializados se venderán a diario en los planteles de primaria y secundaria sólo si cumplen esas condiciones, advirtió luego de rechazar las descalificaciones que diversos sectores han hecho sobre las reglas que entraron en vigor el lunes pasado con el regreso a clases.

De cualquier manera, subrayó en conferencia de prensa, la estrategia con la cual el gobierno federal busca reducir los índices de sobrepeso y obesidad, que afectan a 30 por ciento de la población infantil, requiere la participación de los padres, quienes con su ejemplo educan a sus hijos y pueden modificar sus hábitos. “Nosotros no vamos a tener un médico atrás de cada niño para que vigile lo que se come”.

Agregó: “Si los papás no generan conciencia en los niños, de que deben hacer ejercicio, comer equilibradamente e insistir en el consumo de frutas y verduras, no vamos a lograr nada. Si meten en

el refrigerio las papas normales y las tortas retacadas de mayonesa y queso entero, pues estamos perdidos”.

La Ssa, insistió, debe actuar en el ámbito que le corresponde, por lo que tampoco se puede prohibir la venta de alimentos afuera de los planteles. Eso forma parte de los derechos de las personas.

Además, recordó que los alimentos industrializados representan 20 por ciento de lo que consumen los estudiantes. El otro 80 por ciento son alimentos preparados, sobre los cuales ya se han repartido 16 millones de menús, en los cuales se indican los ingredientes y cantidades permitidas de sal y grasa, entre otros.

Córdova Villalobos se refirió, por otra parte, al anuncio realizado el lunes pasado sobre la incorporación de siete nuevas enfermedades de alto costo que serán cubiertas por el Seguro Popular. Dijo que se invertirán alrededor de mil 800 millones de pesos en 2011, y en el caso de los infartos al miocardio beneficiará sólo a las personas menores de 60 años de edad.

De acuerdo con los cálculos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la medida beneficiará a 21 mil 424 personas en este año. También aclaró que en el caso de la hemofilia y enfermedades lisosomales (trastornos hereditarios

que se producen por la incapacidad de degradar las macromoléculas por un defecto funcional específico), el Seguro Popular cubrirá la totalidad de los gastos sólo de pacientes menores de 10 años de edad.

La atención médica integral que “desde ya” será pagada en su totalidad por el Seguro Popular a los ciudadanos que carezcan de acceso a instituciones de seguridad social es también para el linfoma no Hódgkin, el trasplante de médula ósea, trasplante de córnea y cáncer de testículo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		26

## Concede el BID dos préstamos a México por 600 mdd

**Washington.** El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció la concesión de dos préstamos a México por 600 millones de dólares en proyectos para mejorar el acceso al agua potable, saneamiento e higiene en comunidades rurales y escuelas públicas. Los proyectos permitirán proporcionar agua potable a 630 mil personas, así como beneficiar a 1.3 millones de estudiantes que corren el riesgo de padecer enfermedades transmitidas por el agua a causa de deficiencias estructurales en sus escuelas, dijo el BID. El primer préstamo, de 350 millones de dólares, servirá para financiar el Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en la Educación Básica, señaló el organismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		37

■ Estima que “barrer, lavar y limpiar es parte de la vigorización del sistema cardiovascular”

## La activación física en las escuelas no requiere lugares específicos, dice la SEP

■ Opiniones de la dependencia no responden a necesidades de escuelas: director de telesecundaria

### ■ KARINA AVILÉS

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la “activación física en las escuelas no requiere canchas o espacios físicos específicos ni implementos especiales como en otros ejercicios y deportes”. De hecho, considera que realizar actividades domésticas, como “barrer, lavar y limpiar”, también es parte de la “vigorización del sistema cardiovascular”.

Lo anterior es parte de las “orientaciones” enviadas a directivos y docentes en el contexto de la estrategia para combatir el sobrepeso y la obesidad, que se presenta en más de 10 millones de niños y adolescentes mexicanos.

El director de la Telesecundaria 211, Carlos Velázquez Henríquez, señala que, por el contrario, si de verdad se quisiera combatir ese problema, todas las escuelas públicas tendrían que contar con espacios adecuados para hacer ejercicio, como can-

chas, gimnasio y, por supuesto, tener los requerimientos mínimos, entre ellos redes, pelotas y canastas.

Indica que las recomendaciones de la dependencia no responden a problemas y necesidades sentidas de las escuelas. “Tal es el caso —comenta— de los consejos escolares, que en realidad son grupos fantasma, y eso lo sabemos todos los directores”.

Las medidas efectivas para combatir el sobrepeso y la obesidad serán las que realicen maestros y directivos de las comunidades escolares, expone. Por ejemplo, apunta que en su plantel se eliminaron 50 por ciento los refrescos, índice que hoy día se cubre con agua de frutas, estrategia que ha tenido éxito.

En la guía *Orientaciones para la regulación del expendio de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica*, dirigida a directivos y docentes, la SEP establece: “La actividad física no sólo se refiere a la práctica deportiva o alguna actividad programada y sistematizada; alude, en general, a todo movimiento que lleve a la vigorización del sistema cardiovascular mediante

prácticas variadas, lúdicas y agradables, entre las que destacan: caminar, subir y bajar escaleras, realizar actividades domésticas (barrer, lavar, limpiar), utilizar la bicicleta, bailar o bien practicar libremente alguna actividad, como nadar, jugar pelota y correr, entre otras”.

No obstante, indica que la activación física en las escuelas “se puede llevar a cabo en espacios diversos, no requiere canchas o espacios físicos específicos, ni implementos especiales, como en otros ejercicios y deportes”.

Heladio Verver, de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y ex director del Hospital General y de los Servicios de Salud en Zacatecas, destaca que las únicas dos formas para que la ciudadanía se mantenga saludable y en peso son comer sanamente y hacer ejercicio.

Mientras lo anterior no se lleve a cabo, “todo lo demás serán buenas intenciones”, expresa. Las medidas establecidas por la SEP y la Secretaría de Salud para combatir dicho problema “de seguridad nacional” son “un tipo de medicina alopática del siglo XV”, enfatiza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		16

## ■ Pidió mejorar la sala de invidentes

# Sufre amenazas usuario de la Biblioteca México

Debido a las quejas que presentó por el mal funcionamiento de la sala de invidentes de la Biblioteca México, un usuario de dicho espacio recibió mensajes intimidatorios en su correo electrónico, situación que reportó hace un par de semanas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“Los servicios que se prestan en la sala son muy precarios. Tiene 20 años y está en el abandono, por lo que he hecho algunas gestiones ante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Cámara de Diputados y la Secretaría de Educación Pública para mejorarlos”, explicó en entrevista una persona que solicitó el anonimato.

Por efecto de dichas peticiones, afirmó, últimamente ha habido ciertas mejoras, como el aumento de la colección de libros en sistema Braille, ya que por más de 20 años sólo hubo alrededor de 180 títulos “y ahora el Ifai (Instituto Federal de Acceso

a la Información y Protección de Datos) me da cifras de más de 300”, aunque no todos aparecen todavía en el catálogo.

Sin embargo, a raíz de las mencionadas gestiones, el 12 de diciembre de 2010 el quejoso recibió un correo electrónico en donde le advierten de forma indirecta que “si no se tranquiliza, van a romperle la madre”.

Aunque nunca percibió ningún maltrato de los trabajadores, en 2008 tuvo una discusión “en tono ríspido” con el actual subdirector de promoción cultural del recinto, Miguel García Ruiz, cuando éste se negó a darle al quejoso copias de algunos documentos sobre la operación de la biblioteca.

*La Jornada* buscó a Miguel García Ruiz en su centro de trabajo y por vía telefónica, pero hasta el cierre de esta edición no había respondido a las llamadas.

FERNANDO CAMACHO SERVIN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		23



**Osito sano.** La empresa de panificación ajustó las porciones de sus productos en escuelas.

FOTO ARCHIVO EE

**BIMBO**

## Cumplen nuevos lineamientos

Grupo Bimbo comunicó que ha ajustado sus productos en línea con el régimen alimentario y el compromiso que exigieron las secretarías de Salud y Educación Pública para la venta de alimentos en las escuelas.

La firma mencionó que todos los productos de su portafolio contienen menos de 140 calorías cada uno. *(Redacción)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NEGOCIOS	23

## BID APRUEBA PRÉSTAMO; SERÁ PARA ESCUELAS



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó ayer dos préstamos para México por 600

millones de dólares para apoyar programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en escuelas rurales. La Secretaría de Hacienda informó que el primer préstamo por 350 millones de dólares contribuirá a mejorar la infraestructura hídrosanitaria en unas 20 mil escuelas públicas de educación básica.

Con el segundo préstamo por 250 millones de dólares se apoyará a la Comisión Nacional del Agua para ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento que proveen los organismos operadores en localidades rurales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	7

## EL GOBERNADOR JUAN SABINES INAUGURA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA



Al inaugurar la Universidad Politécnica de Chiapas, la primera escuela de educación superior en el municipio de Suchiapa, el gobernador Juan Sabines Guerrero señaló que hoy en Chiapas la educación superior se ha convertido en una prioridad, prueba de ello es que en el 2006, 14 municipios contaban con campus universitario, hoy son 26 y "vamos por nueve más".

"Esta es una alternativa para prepararse y salir adelante; tenemos que regionalizar y distribuir la educación y tener esa alternativa; que los jóvenes se preparen en estas carreras porque esta Universidad va a seguir creciendo en espacios, en matrículas, para ofrecerles mejores alternativas y mejores estudiantes", subrayó el mandatario ante cientos de jóvenes universitarios.

En estas instalaciones, donde se concentra seis innovadoras carreras, como las ingenierías en Desarrollo de Software, Agroindustria, Energía, Ambiental, Biomédica y Mecatrónica, el mandatario chiapaneco depositó una cápsula del tiempo que se abrirá en 25 años; el Ejecutivo estatal depositó una carta que previamente leyó ante cientos de alumnos reunidos, donde plasmó las prioridades para el Chiapas de hoy.

**IMPACTO**  
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		11

> PARA APOYAR PROGRAMAS SOCIALES

# BID prestará a México 600 mdd

## Se autorizaron dos préstamos y un plazo de amortización de 25 años

**LINDSAY H. ESQUIVEL**

**E**l Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó dos préstamos para México por un monto total de 600 millones de dólares, con la finalidad de apoyar los esfuerzos del Gobierno del Presidente Felipe Calderón para mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado, incrementar su cobertura y fortalecer la cultura de la salud e higiene.

El primero por un monto de 350 millones de dólares, contribuirá a mejorar la infraestructura hidrosanitaria en aproximadamente 20 mil escuelas donde se imparte la educación básica pública en México, a fin de incidir en la disminución de riesgos epidemiológicos derivados de entornos y prácticas de salubridad e higiene inadecuadas.

Con el segundo préstamo por un monto de 250 millones, se apoyará a la Comisión Nacional del Agua para ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento que proveen los organismos operadores en localidades rurales, mediante el establecimiento de programas de fortalecimiento institucional y la construcción de sis-

temas de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Para ambos préstamos se aplica una tasa de interés variable basada en LIBOR a tres meses y un plazo de amortización de 25 años, que incluye un periodo de gracia de 4 años.

“Estas operaciones permitirán reforzar las acciones emprendidas por el Gobierno Federal en dos áreas prioritarias de la política pública de nuestro país como son la igualdad de oportunidades y la sustentabilidad ambiental, contribuyendo a alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, particularmente aquellas tendientes a mejorar la salud de la población e incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento”, justificó la SHCP.

**El Sol de México**

Dirección General de Comunicación Social

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		5



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D.F., a 11 de enero de 2011.

**SR. ENRIQUE GARCÍA CUÉLLAR**  
**DIRECTOR**  
**EL SOL DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En relación a la nota principal de la portada de la edición de hoy de *El Sol de México*, con el encabezado: *Ignoran Ley antichatarra en las escuelas*, con pase a la página 4, bajo el título: *Confusa la aplicación de la ley antichatarra*, firmada por la reportera Judith García, me permito hacer las siguientes precisiones para una mayor comprensión de sus lectores sobre el tema:

Es erróneo afirmar que la Ley permite vender chucherías una vez a la semana, ya que como lo señala claramente el Anexo Único del Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica, en el punto 3.2 de sus Criterios técnicos, se trata sólo de recomendaciones para las combinaciones de alimentos y bebidas en los refrigerios escolares, en los que se apunta que podrán incluirse una vez a la semana algunos productos en sustitución de una preparación de alimentos, sin rebasar el contenido energético diario del refrigerio. Esto, evidentemente, no constituye una disposición obligatoria.

Adicionalmente, en la nota es equivocado hablar de ... *la comercialización de productos minichatarra en las escuelas de educación básica de todo el país*, ya que desde hace seis meses el Gobierno Federal estableció normas a la industria respectiva para que se hicieran porciones mucho más pequeñas de todos los alimentos, modificando sus procesos de elaboración para ajustarse a los requerimientos energéticos establecidos en los Lineamientos. Es decir, no solamente hay un cambio importante en el tamaño de las porciones, sino también en los contenidos específicos de los alimentos.

Sin más por el momento, agradezco la publicación de la presente.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JAIME ALGODÍA GOYA**  
**DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		5

# Respuesta a la SEP

**Lic. Jaime Alcudía Goya**  
**Director General de Comunicación Social**  
**Secretaría de Educación Pública**  
**Presente.**

Debemos entender que es una ley que recomienda, cuando las leyes son coercitivas y los valores, opcionales. Recomiendan un poco de alimentos chatarra a la semana. Resulta peor que la ley no constituya una disposición obligatoria. Eso la vuelve nugatoria.

Respecto a "la comercialización de productos minichatarra...", debemos entender que la normatividad impuesta a la industria es para que hagan porciones pequeñas, es decir, porciones "mini", que siguen siendo chatarra, pero en menor cantidad. Veremos si los fabricantes de estos productos atienden la normatividad, con eso de que una ley nada más recomienda, pues también podrían cobijarse en la confusión.

La experiencia nos dice que la chatarra va a seguir siendo chatarra y va a ser vendida porque es autorizada por la Secretaría de Salud. Si todo queda, como dice, en una recomendación, concluiremos que la Ley antichatarra es ignorada, elaboran productos pequeños, es decir "mini", por lo cual pueden ser nombrados "minichatarra". Pues es exactamente lo que dice la nota. Usted mismo la legitima y la valida al tratar de descalificarla, si nos atenemos a un razonamiento lineal.

**Atentamente**  
**Enrique García Cuéllar**  
**Director**

*El Sol de México*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		10

# Bien alimentados

RUBÉN DARÍO



*El Sol de México*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		8

## EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO

ANTONIO TENORIO ADAME

### ► Los privilegios de "La Tuta" en Michoacán.

En la Universidad de Michoacán ocurren cosas extrañas, además de abominablemente injustas. Sucede que al doctor JOSÉ HERRERA PEÑA, autor innumerables obras jurídicas valiosas, como la Historia de la Constitución del Estado de Michoacán, recién presentada en el Senado, a quien se le niega pagar sus salarios de más de dos años y medio.

El maestro HERRERA PEÑA depende solo de su salario. En cambio a "La Tuta", a quien se vincula con el narcotráfico, haya permanecido en la nómina de los maestros del Estado de Michoacán (como quizá otros cientos, quizá miles), desde hace muchos años, a pesar de no presentarse a sus labores, peor aún, a pesar de no haberse presentado ni siquiera a cobrar su cheque desde hace más de año y medio.

Tal es el trato entre un maestro de tan significativa labor de investigación, y otro que es investigado, pero por la policía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	MÉXICO	6

## HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA A.

### ¿Cuál Cordero?

**E**ste reportero se declara sorprendido por la interpretación de que los cambios en el gabinete del presidente Felipe Calderón significan un apuntalamiento de la precandidatura a la presidencia del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.

1. Roberto Gil, el nuevo secretario particular del primer mandatario, no fue apoyado por Cordero en su reciente intento de ser dirigente del PAN. El de Hacienda impulsó la aspiración de Gustavo Madero. Por el contrario, otro de los presidenciables panistas, el de Educación, Alonso Lujambio, publicó un elogioso artículo sobre Gil a media conciencia. Si acaso, Gil va con Lujambio, no con Cordero.

2. El flamante secretario de Energía, José Antonio Meade, más que grupo político tiene grupo económico. Se ha formado en las filas que han gobernado la economía mexicana desde hace 25 años: la línea que arrancó Carlos Salinas y que siguieron Pedro Aspe, Guillermo Ortiz, Francisco Gil y Agustín Carstens, con quien se podría decir que tiene una mayor cercanía. Y si de algo acusan a Carstens los panistas es de no ser panista: desde que despachaba en Hacienda le decían que era del PRI.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	MÉXICO	6

3. El nuevo secretario de Comunicaciones, Dionísio Pérez Jácome, se desarrolló en la administración pública también a partir de un grupo de los llamados "tecnócratas", identificado con el PRI, lanzado por el gobierno de Zedillo y coordinado por Luis Téllez, a quien Pérez Jácome acompañó cuando fue jefe de la Oficina de la Presidencia en 1994, y años después, secretario de Energía, donde se quedó y conoció a Calderón cuando llegó de secretario ya en tiempos de Fox.

Su relación fue más directa con el hoy Presidente y quizá es algo más cercano al secretario Cordero porque les ha tocado trabajar juntos, pero su perfil no es el de un animal político.

4. De los dos nuevos subsecretarios que Ernesto Cordero nombró para suplir a José Antonio Meade y Dionísio Pérez Jácome, uno se puede considerar "de los suyos" y el otro forma parte del grupo de Carstens.

5. Circulaba que el ex titular de SCT Juan Molinar llevaba una relación muy desgastada con sus interlocutores y con

Los Pinos, y era repudiado por la ciudadanía. Le importó poco el desastre en su dependencia y se dedicó a coordinar la campaña de Madero por la dirigencia del PAN.

Los movimientos no parecen beneficiar ni perjudicar decididamente a ninguno de los presidenciables calderonistas (lucen con saldos parejos al final de los nombramientos), sino más bien ajustarse a una dinámica de reacomodo tras la división que dejó la pugna por la dirigencia del PAN y una clara centralización del poder en Los Pinos, como se expuso ayer aquí.

---

Los movimientos en el gabinete de Calderón no parecen beneficiar ni perjudicar decididamente a ninguno de los presidenciables calderonistas

---

## SACIAMORBOS

En Guerrero, el PAN postuló a una candidata testimonial para no hacer sombra al aspirante de la coalición de izquierda, quien tiene la encomienda de ganar al PRI y emparejar el terreno rumbo a 2012.

¿Y si hace lo mismo el PAN en el estado de México? Porque hay algunos nombres en su baraja que se antojan como para sacar 3%.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	MÉXICO	2

## BAJO RESERVA

**GRAN EXPECTATIVA** existe al parecer entre los



**JOSÉ RAMÓN  
COSSÍO**

intelectuales y académicos —muchos de ellos orgánicos de las televisoras— que promovieron ante la Corte un amparo contra la legislación electoral, que otorga el monopolio de los mensajes en medios electrónicos al Instituto Federal Electoral, lo que tuvo su origen en un esfuerzo contra el dinero sucio y la intromisión de grandes magnates en los comicios. El reco-

nocido abogado **Fabián Aguinaco**, representante legal de los interesados, espera que el nuevo presidente del máximo tribunal, **Juan Silva Meza**, agende el caso en las siguientes sesiones, para debatir y votar un proyecto del ministro **José Ramón Cossío**. De cuajar el recurso, habría tiempo para que el Congreso dé marcha atrás a las reformas aprobadas entre 2007 y 2008 y llegar con otras reglas a la elección presidencial de 2012. En caso de que la Corte no se someta a la demanda, los quejosos ya anuncian que irán ante las cortes internacionales.

**HACIENDA** cabildea con el Congreso la ratificación de los nuevos colaboradores del secretario **Ernesto Cordero**. Los operadores de la dependencia cenaron la noche del lunes con diputados priístas que encabeza **Francisco Rojas** y ayer “planchaban” el tema con la chiquillada. Habrá un dictamen sobre el asunto esta semana, pero no será sino hasta la próxima que la Comisión Permanente se pronuncie, aunque no se prevén sobresaltos.

**LA CLASE** política priísta de Hidalgo está convencida de que el gobernador mexiquense **Enrique Peña**

**Nieto** tiene considerados a políticos hidalguenses en la ruta hacia Los Pinos. El viernes pasado, el mandatario del Estado de México viajó a Pachuca para cenar con el gobernador **Miguel Osorio Chong** y un puñado de invitados. El sueño de la “burbuja” tricolor local es que don **Miguel** sea coordinador de campaña de **Peña**, pero el tema aún está muy verde.

**HUMBERTO MOREIRA**, próximo dirigente del



**HERIBERTO FÉLIX**

PRI, le dio otro golpe a la administración calderonista con aquello de que los programas sociales de los gobiernos del PAN han resultado un fracaso. El secretario de Desarrollo Social, **Heriberto Félix Guerra**, salió a los medios para responder a medias a **Moreira**: con política partidista no se van a lograr avances en el combate a la pobreza. Don **Heriberto** atajó las preguntas

sobre si el priísta mentía: “No me subo al ring, estamos trabajando por México”. ¿Entonces?

**LA FAMILIA Monreal Ávila** sabe hacer movimientos de ajedrez político para ubicar sus piezas en Zacatecas. Aquí una nueva historia del estilo para ocupar puestos de elección popular. El Congreso estatal tomó protesta por segunda ocasión a **Saúl Monreal Ávila**, ahora como diputado plurinominal, después de que en diciembre dejó su curul uninominal a su suplente **Ramiro Ordaz Mercado**. Ahora, desplazó a **Gustavo Muñoz Mena**. Algunos petistas zacatecanos están que trinan con lo que consideran una maniobra para quitar y poner legisladores al antojo de los **Monreal**. Nos dicen que los inconformes harán un llamado a **Andrés Manuel López Obrador** para que meta orden en el Partido del Trabajo.

**BAJO RESERVA** es elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores del diario previamente verificados. Para comentarios escribir a [bajoreserva@eluniversal.com.mx](mailto:bajoreserva@eluniversal.com.mx), o comunicarse al 57-09-23 13, extensión 4504

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		10

## » ENSEMBLE

### Cómo construir un candidato

Por **Adrián  
Trejo**

**N**o hay en este momento un candidato presidencial del PAN que despunte, como sí lo tienen el PRI, el PRD y hasta el PT. A pesar de los cambios en el gabinete realizados la semana pasada, con los cuales supuestamente se fortaleció la precandidatura del secretario de Hacienda, **Ernesto Cordero**, la realidad es que no se le ve el perfil aunque siga siendo la primera opción.

Pese a ello, en el PAN —y en Los Pinos— no parece haber preocupación porque los precandidatos no han dado el estirón; ni Cordero, ni **Heriberto Félix Guerra** ni **Alonso Lujambio** se ven con los bonos suficientes para ser la ficha principal del blanquiazul.

Eso, dicen los panistas, no es problema.

¿Cuánto tiempo lleva construir una candidatura?, preguntan.

Y ellos mismos responden con el ejemplo de la candidatura de **Felipe Calderón**, que en tan sólo 90 días

# La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		10

logró posicionarse en las encuestas y rebasar al favorito, **Santiago Creel Miranda**, a pesar de que éste contaba con el apoyo del presidente **Vicente Fox**.

Eso es cierto, pero Calderón traía consigo una experiencia política que hasta el momento, salvo **Josefina Vázquez Mota** y el propio Creel, ninguno de los precandidatos panistas tiene.

Calderón había sido ya diputado, presidente del partido, secretario de Estado; ninguno de los tres marcados como favoritos tiene la mitad del bagaje de Calderón.

¿Podrá el PAN construir un candidato como hace seis años?

 **PARA REFORZAR** la desabrida campaña de **Manuel Añorve** los diputados del PRI llevarán su sesión plenaria previa al periodo ordinario de sesiones de febrero, al antes paradisiaco puerto de Acapulco. A ver si con esta manita Añorve despunta, pues las encuestas más alentadoras del PRI lo colocan en empate técnico con el aliancista **Ángel Heraldo Aguirre Rivero**, a poco más de dos semanas de la elección. Puede que los senadores también lleven al estado su reunión plenaria, como si ello ayudara a exorcizar los demonios de un Añorve soberbio y alejado de la población. Ya se verá.

 **EL MÁS SATISFECHO** con el estilo de "confrontar" al gobierno y su partido, el PAN, que ha establecido **Humberto Moreira**, es el senador **Manlio Fabio Beltrones** quien, hasta la aparición en la escena nacional del coahuilense, había sido el único priista en cuestionar las acciones del gobierno federal. Nada más que hay de estilos a estilos; mientras que Beltrones es mucho más cerebral y estructurado en sus críticas, Moreira es más pasional, lo que a muchos priistas creen que le hizo falta a **Beatriz Paredes**. Como quiera, Moreira está imponiendo un estilo que puede gustar o no, pero ya le está arrojando resultados. Ayer mismo el secretario de Desarrollo Social, **Heriberto Félix Guerra**, en una inusual conferencia de prensa salió a refutar las descalificaciones que hizo Moreira a la política social del gobierno federal. Y parece que esa será la tónica hasta la elección presidencial.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	AL FRENTE	2

POLÍTICA CERO

Jairo Calixto  
Albarrán

## Bon Jovi, Ricky Martin, *Dorian Gel Peñanieto* y la ortografía

**B**arack Obama, aturdido por la desatada barbarie que encarna Sarah Palin —la única mujer que hace ver a la maestra Gordillo como una criatura profundamente humana—, con su vocación ku-klux-klanésca, ha recurrido a la asesoría de Jon Bon Jovi para que le ayude a reconstruir el tejido social mediante acciones con la comunidad. Parece creer que el rockero de Nueva Jersey podría constituir con su “Bad medicine” para restarle fuerza al nada glamoroso y sí muy peligroso neoconservadurismo del Tea Party que son como los de Pro Vida, pero sin tangas atigradas y con armas cargadas.

Esto preocupa porque *Jelipillo*, que anda en la reconstrucción de su gabinetillo, es capaz de seguir el ejemplo y dejarse asesorar por Alex Lora, Paquita la del Barrio, Fabiruchiso Kalimba en lo que a tender puentes con la comunidad se refiere. O de poner a Ricky Martin en la SEP,

donde los *shows* bicentenarios de Lujambio hacen su nido, ahora que en su nuevo video no sólo se puede detectar a un doble de Kalimba para despistar (el verdadero ha de andar departiendo alegremente con el *dipu* Godoy), sino que se te cuajan en los ojos tantas faltas de ortografía, que cualquiera diría que ahora que el puertorriqueño está fuera del clóset debería meterse a una escuela nocturna para no escribir cajón con “g” y sin acentos.

También ya veo a Calderón reclutando a Michel Bauer para que deje al América, al fin que está ya al nivel del Barcelona y el Milán, y se vaya a la Secretaría de Economía a gritar “¡Nos robaron!”, cada que se venga una crisis financiera. Y que *El Peje* le responda con un “¡Ponte a trabajar!”, como bien le espetó el presidente del Pachuca al de Coapa por chillón.

Eso sí, tales estrategias le darían un toque de inclusión y apertura al equipo de Calderón que está demasiado calderónico. No puede

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	AL FRENTE	2

quedar como *Catémoc Cárdenas* que ahora se puso más *pejista* que *El Peje*: "Yo me he pronunciado contra las alianzas en cualquier parte del país, a menos de que el PAN adopte los programas del PRD, los candidatos del PRD y voten los panistas por el PRD".

Nomás le faltó al *ingeniebro* exigir que cambien de sexo hasta quedar como Ruth Zavaleta.

Cirugía mayor que ya deben estar pensando en aplicarse los jueces de Chihuahua que liberaron al asesino de Rubí Marisol Freyre y su madre Marisela Escobedo, ahora que les aplicarán juicio político.

Pero como poco importan los feminicidios como es tradicional en Chihuahua y en el Edomex (ahí, como impera el espíritu *Peñanieto-Bazbaz*, los culpables siempre son las cobijas y los edredones), lo más seguro es que, al final, Poiré condecere a los jueces en *Venga la alegría*. ■■■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		7

**B BARCEL**

**ESTÁ CONTIGO  
EN EL REGRESO  
A CLASES**

En Barcel no sólo adaptamos  
nuestros productos...

... sino que fuimos la **PRIMERA** marca  
en ofrecer nuevos productos  
**DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE  
PARA ESCUELAS**, y que cumplen  
con los perfiles nutrimentales  
de los lineamientos establecidos  
por las autoridades.

Nuestros productos los puedes encontrar  
en las cooperativas escolares a nivel  
nacional, **IDENTIFÍCALOS POR SU SELLO.**

**B BARCEL** **CUMPLE  
CON MÉXICO**

LLÉNATE DE ENERGÍA CON 30 MINUTOS DE EJERCICIO AL DÍA.

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		15

**Héctor Tajonar**

## Tahúres de la democracia

*A la memoria de Agustín Granados, en el primer lustro de su partida.*

**E**mpieza de lleno el póquer de la maltrecha democracia mexicana con nuevas dirigencias en el PAN y el PRI, un fallido intento por la unión de "las izquierdas", así como la renovada proclividad del Panal y el Partido Verde a venderse al mejor postor. A juzgar por los jugadores y sus mañas, ni los de éste ni los del año próximo serán comicios entre los mejores candidatos, capaces y honestos. Los ciudadanos sólo podremos elegir entre los menos malos y esperar que no triunfen los que hayan cometido mayores fulleras para llevarse el botín. Veámoslos jugar a la democracia mientras el país sigue a la deriva.

Al iniciar el último tercio de su sexenio, el presidente Felipe Calderón ha fijado como prioridad conseguir que su delfín, Ernesto Cordero, sea designado candidato del PAN para contender en las elecciones presidenciales del año próximo. Ese parece ser el propósito al haber nombrado a dos subsecretarios de Hacienda en las carteras de Comunicaciones y Energía, sin importar su falta de experiencia en dichos sectores. Tal criterio para designar a los miembros del gabinete ya no sorprende, ha sido norma distintiva del calderonismo. Juan Molinar y Roberto Gil reforzarán el control de Calderón sobre su partido, como en los viejos tiempos del priismo hegemónico. En ese contexto adverso y tramposo, Josefina Vázquez Mota intentará lograr lo que Calderón hace cinco años: ganarle al candidato del Presidente. En cualquier caso se ve difícil una victoria panista en 2012, a menos que Diego Fernández de Cevallos se decidiera a aspirar al cargo que dejó ir en 1994.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		15

Dentro del PRI nadie duda que recuperarán el poder el año próximo, pero ello no significa que no existan divisiones internas. Las hay y muy profundas, pero saben que hacerlas públicas pondría en peligro su triunfo en 2012. La ilegal campaña televisiva de Peña Nieto iniciada hace un lustro, ante el silencio cómplice del IFE, lo ha colocado como el candidato más popular, pero el senador Beltrones no pierde la esperanza ni la oportunidad para acicalar y promover su imagen. Entre tanto, el nuevo presidente del partido, Humberto Moreira, hace gala de su histrionismo recordando a Fox: "Ahora vamos a sacar a las víboras prietas, a las tepalcates y a todo tipo de alimañas que están en Los Pinos". Más allá de dotes actorales, todo indica que los tiempos electorales dificultarán los acuerdos para realizar las reformas pendientes en materia laboral, energética fiscal y política. Hay prioridades.

Por lo pronto, "las izquierdas" le han facilitado al PRI el camino para ganar las elecciones de gobernador en el Estado de México. Tres encabezados de *MILENIO* publicados la semana pasada resumen lo ocurrido: "Marcelo arma el destape de Encinas" (jueves), "La consulta dirá no al PAN: AMLO" (viernes), "Con el PAN, ni por encuesta, recula Encinas" (sábado). La estrategia Ebrard-Camacho-Ortega de proponer a Alejandro Encinas como candidato del PRD, PT y Convergencia, para después promover una coalición con el PAN mediante una consulta al electorado mexiquense, cayó tras la orden de López Obrador sobre su fiel pupilo. La previsible reacción obradorista no sólo allana el camino para la victoria priista en dicho estado, sino que reafirma la obstinación del *presidente legítimo* de ser candidato en 2012 sin importar lo que digan las encuestas ni que su decisión lleve a la derrota y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		15

profundice la crisis de la izquierda mexicana.

De los partidos Verde y Nueva Alianza no hay que esperar otra cosa a lo que son: negocios familiares o gremiales dispuestos a vender caro su amor, como la "Aventurera" de Agustín Lara. El caso del Verde es penoso; el del Panal, escandaloso. Baste recordar que el partido del sindicato de maestros y de su líderesa vitalicia es contrario a los establecido en los artículos 41 de la Constitución y 352 del Cofipe. ¿Alguien ignora que el Panal sea un engendro del SNTE? Nadie, salvo el IFE. Este es hoy el poder de la maestra Gordillo y su Panal: "Cogobernarán con 10 nuevos gobernadores electos en los comicios de 2010 y consolidará su influencia local a través de 39 diputados locales y 337 presidentes municipales" (Enfoque, 9/1/11, p.6). Y eso sin contar su manejo de la SEP a través de su yerno, así como su cercanía con Felipe Calderón, Humberto Moreira y Enrique Peña Nieto, entre muchos otros. La megalomanía y la ambición desmedida, aunadas al incumplimiento de la ley, tendrán efectos regresivos en la transición democrática del país. Pobre democracia mexicana en manos de tahúres. ■■

[hectortajonar@yahoo.com.mx](mailto:hectortajonar@yahoo.com.mx)

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	AL FRENTE	2

# Trascendió



**que** todos los diagnósticos coinciden: el grave problema de seguridad en el área metropolitana de Monterrey puede resolverse con coraje y... presupuesto.

El coraje, especialmente de las fuerzas armadas, no está en duda, pero parece que en la Ciudad de México alguien está aconsejando contener el gasto.

¿Por qué Los Pinos es tan reacio a reforzar la zona con el doble de los soldados que hay? ¿O la apuesta es, simplemente, administrar el conflicto y no resolverlo de fondo?

**que** el Sindicato Mexicano de Electricistas le sigue saliendo caro al erario.

La agresión del lunes de las huestes de **Martín Esparza** a dos *cefemáticos* de la Comisión Federal de Electricidad fue evaluada por la empresa en 600 mil pesos.

Y en la policía del Distrito Federal todo sereno y tranquilo.

**que** el encuentro entre los dirigentes de Acción Nacional, **Gustavo Madero**, y del Partido de la Revolución Democrática,

**Jesús Ortega**, se concretará este miércoles, luego de que ayer no pudieron conciliar sus agendas.

Ambos analizarán la posibilidad de mantener la alianza en el Estado de México, pero por lo visto no es prioridad para ninguno de los dos.

**que** la candidatura de unidad de **Lázaro Cárdenas** se diluye porque el ex gobernador de Michoacán sigue sin dar una respuesta sobre su postulación.

El propio **Jesús Ortega** admitió que no ha podido hablar con él, y que le deja recados con su asistente sin obtener respuesta.

**que** el autodenominado obispo de la Iglesia de la Santa Muerte, **David Romo**, ofreció a las autoridades de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal revelar los nombres de algunos criminales que acudían a sus misas, a cambio de que no lo involucraran en el secuestro por el que ahora está arraigado.

Pero la oferta no fue aceptada, por lo que armó el *show* de que fue torturado física y psicológicamente.

**que** al conocer las intenciones de **David Romo** de reclutar adeptos a su culto en los penales, la Arquidiócesis de México consideró que es una amenaza, por lo que reforzará su campaña de evangelización entre los presos en el DF.

**EXCELSIOR**  
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	DINERO	3



## ARRANCA DAHNOS TORRE BICENTENARIO Y CENTRO COMERCIAL TOREO POR 650 MDD

- El edificio, que costará 150 millones de dólares, tendrá 25 pisos y contará con 60 mil metros cuadrados para oficinas

Va a ser durante el primer trimestre de 2011 cuando Grupo Dahnos retome un par de proyectos inmobiliarios de gran envergadura, los cuales la recesión de 2008 y posterior sequía financiera se tuvieron que detener.

Ya ayer le adelantábamos algo: se trata de la construcción de un edificio de 25 pisos frente al Bosque de Chapultepec y que en su momento se denominó la Torre Bicentenario. Va a significar una inversión de 150 millones de dólares. La torre se levantará sobre un predio de cinco mil metros que ocupaba el antiguo Súper Servicio Lomas, en la delegación Miguel Hidalgo. En diciembre inició la demolición de la estructura del arquitecto Vladimir Kaspé, catalogada por el INBA. Al final hubo un acuerdo con las autoridades y con la propia SEP, de Alonso Lujambio, para dar paso al nuevo edificio que será desarrollado por el afamado Teodoro González de León. La torre tendrá 120 mil metros cuadrados construidos. De ellos 60 mil metros serán para oficinas y el resto para cajones de estacionamiento. Las obras de excavación, que implicarán una inversión cercana a los diez millones de dólares que se financiarán con recursos propios, arrancan este mes.

Se estima que hacia agosto podría tenerse muy avanzada la estructura metálica, con lo cual el grupo que preside José Daniel y que dirige Jorge Gamboa buscarán financiamiento bancario.

Arup, una compañía de ingeniería basada en Nueva York, es la encargada de desarrollar el cálculo estructural de esta torre de 25 pisos y que se prevee inaugurar en el año 2012. Fue la desarrolladora de la Terminal 5 de JetBlue en el JFK.

**EXCELSIOR**  
El periódico de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	DINERO	3

El otro desarrollo de Dahnos que simultáneamente se estará edificando es un centro comercial y de oficinas en la zona del ex Toreo de Cuatro Caminos. Aquí van asociados con el despacho de Javier Sordo Madaleno. Este proyecto va a significar otros 500 millones de dólares y se levantará en dos etapas, de las cuales la primera constará medio millón de metros cuadrados construidos y tendrá un valor cercano a 200 millones de dólares. La parte comercial ya está 100% vendida y se está en la parte final para amarrar a la tienda ancla, que muy probablemente será Liverpool, de Enrique Bremond. Tendrá un complejo de Cinemex, de Alejandro Ramírez.

Algunos de los inquilinos son Deportes Martí de Alfredo Harp, el Grupo Axo de Alberto Fasja, Inditex de Lino de Prado con sus conceptos Zara, Massimo Dutti, Bershka, Pull & Bear, Oysho, Italianni's de Víctor Cachoua, etcétera.

Esta fase inicial empieza a desarrollarse en febrero y tendrá la ventaja de que arranca casi a la par de la continuación del segundo piso del Periférico que levantará OHL, de José Andrés de Oteyza, hasta el eje San Antonio. La segunda etapa consistirá en solamente oficinas, ya que Dahnos considera que al estar ubicados en los límites del Estado de México y el DF tendrá una de las mayores y mejores demanda. Esta parte va a significar otra inversión de 300 millones de dólares.

CFE para largo

Para que la CFE de Alfredo Elías ponga en marcha la nueva planta de regasificación de Manzanillo, obra de 400 millones de dólares, le decíamos que se requieren dragar 14 millones de pies cúbicos de arena para permitir la entrada de los buques que transportan en insumo desde Perú. El equipo que se contrató por mil 200 millones de pesos se comprometió a traer la holandesa Dragamex, aún no llega. El tema ya generó molestia al interior del gabinete de infraestructura de Los Pinos, pues para poder operar la terminal se necesitan limpiar cuando menos nueve millones de pies cúbicos y se estima que dragar tan sólo un millón de pies tarda un mes.

Inbursa con ICA

La próxima semana tocará a ICA dar el banderazo de salida a la construcción del segundo piso del Periférico Sur, que correrá de San Jerónimo a Muyuguarda. Es un proyecto de unos seis mil millones de pesos de los que alrededor de cuatro mil millones serán financiados con recursos del consorcio operador.

**EXCELSIOR**  
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	DINERO	3

En este caso hablamos del grupo de Bernardo Quintana, que tendrá 15%, IDEAL de Carlos Slim, con otro tanto. Unos dos mil millones de pesos se obtendrán de un crédito bancario. Ya hay pláticas con Santander de Marcos Martínez e Inbursa del mismo Slim. La obra, de 17 kilómetros, tendrá una duración de aproximadamente 26 meses.

#### Unifoods exige

En breve saldrá del Juzgado 31 Civil del DF el acuerdo para la admisión de pruebas en el caso Unifoods contra Unilever. La multinacional que preside Eugenio Minvielle demandó a su ex distribuidor exclusivo, propiedad de Manuel del Toro, la terminación anticipada del contrato de suministro en puntos de venta a escala nacional de productos fríos como la mantequilla Primavera, los helados Holanda, las bebidas AdeS y las malteadas Slim-Fast, entre otros. Unifoods exige el pago de comisiones pendientes por unos 40 millones de dólares. El contrato era a ocho años de los que corrieron sólo cuatro. La prueba más relevante es la pericial que ya está lista.

#### Balmori retoma

Los que trabajan con el tiempo encima para lograr la aceptación del plan de reestructura financiera de Aviaca, son los del despacho tamaulipeco Balmori y Asociados, de Luis Ramón Balmori Garza. Fueron contratados por el nuevo grupo inversionista de Ramón Madero como asesor legal tras la salida de Gastélum Asociados de Jorge Gastélum y Alfonso Pasapera. Las negociaciones con la SCT van bien. El problema es la interlocución con Hacienda por los pasivos fiscales. Todo el diseño del nuevo modelo de negocios ha corrido por cuenta de AdHoc Consultores, la firma de Aarón Dychter y Óscar Ramírez Corzo. El viernes vence el plazo.

#### Sarabia duda

Por lo que respecta a Mexicana, ayer Dionisio Pérez-Jácome Friscione tuvo su primera reunión con el grupo de Arturo Barahona y PC Capital, de Pablo Coballasi. Se le presentó al nuevo titular de la SCT el estatus en la conformación del nuevo pull de inversionistas, donde por cierto Alberto Sarabia participa como un acreedor de un pasivo cercano a los diez millones de dólares. Son pasivos contraídos tanto con Sky Chef, que es su empresa de comisariato, y Lhasa, dedicada al recubrimiento de llantas de aviones. Nos dicen que el empresario capitalizaría, que no inyecta nuevos recursos y que no está dispuesto a otorgar una quita de 75 por ciento.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA EDUCACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	8

# YO LECTOR

## COMIDA CHATARRA EN LAS ESCUELAS

Señor director:

No me parece justo que, cuando los niños acaban de regresar de vacaciones y se puso en operación la regulación de productos *chatarra* en las tiendas de las escuelas, se pretenda tener resultados de inmediato. Es absolutamente absurdo.

Para que una medida como la erradicación de la comida con altos niveles calóricos en las escuelas surta efecto necesitaremos que pasen varios meses; probablemente más de un año, para poder ver resultados.

El trabajo va a ser pesado y profundo. Tan difícil como cuando se pretende erradicar la ingestión de alcohol y el conducir vehículos. Son malos hábitos que se deben detectar primero y luego, poco a poco, trabajar para hacer conciencia en quienes lo consumen del daño a la salud que provocan.

Me gustaría que comenzara a haber diferentes campañas en radio, televisión, internet, facebook, Twitter y periódicos para que todos, como sociedad, buscáramos una mejor alimentación, una nutrición efectiva y darnos cuenta de que nosotros somos lo que comemos. La educación comienza en casa, es cierto, pero también hay que reforzarla tanto en la escuela como en los centros de trabajo y los medios de comunicación.

GUADALUPE DORANTES RUIZ

MÉXICO, D.F.

**EXCELSIOR**  
El periódico de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	22

## LA MARCA DE LA CASA / CARLOS ORNELAS

El líder de la Sección 30 del SNTE, en Tamaulipas, amenazó al gobernador, Egidio Torre Cantú, con una huelga de docentes porque en la repartición de puestos en la Secretaría de Educación local no se les había tomado en cuenta

Muchos pensaron que, con el arribo de la democracia y la alternancia en el control de los gobiernos federal y estatales, el corporativismo fenecería. No fue así, por el contrario, las camarillas que controlan los sindicatos corporativos se fortalecieron y dieron surgimiento al neocorporativismo.

Luis Rubio y Edna Jaime, en El acertijo de la legitimidad, consideran que los instrumentos de esas camarillas son la amenaza y el chantaje. Pienso que el neocorporativismo tiene otros dos rasgos que lo fortalecen frente al poder del Estado y lo refuerzan de los embates de grupos civiles, académicos y periodistas: una mayor autonomía del Poder Ejecutivo y una mudanza en los métodos de control.

La camarilla dominante en el SNTE, que comanda Elba Esther Gordillo, es el ejemplo paradigmático de cómo funciona el neocorporativismo. Dos casos ayudarán a explicar el punto.

El líder de la Sección 30 del SNTE, en Tamaulipas, amenazó al gobernador, Egidio Torre Cantú, con una huelga de docentes porque en la repartición de puestos en la Secretaría de Educación local no se les había tomado en cuenta. Según ellos, había un “acuerdo previo” con el candidato luego asesinado —hermano del gobernador—, para que se le otorgara al SNTE el manejo de la educación.

Torre Cantú no reconoció ese pacto, nombró secretario de Educación a Diódoro Guerra, funcionario de carrera en la administración de la educación y ex director general del Instituto Politécnico Nacional.

La autonomía que alcanzó el SNTE le permitió fundar el Panal, que negocia alianzas con quien supone que ganará las elecciones. Los pactos pueden ser con cualquier partido, excepto el PRD (hasta hoy), pero a cambio de canonjías, en especial la franquicia para colonizar el gobierno de la educación básica.

**EXCELSIOR**  
El periódico de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	NACIONAL	22

Cuando los cobros “por la buena” no funcionan, la amenaza y el chantaje entran sin rubor a la palestra. Los miembros de la camarilla aseguran que tienen todo el derecho del mundo a cobrar cuentas porque “unos correteamos la liebre, la alcanzamos, y otros son los que se la comen”, afirmó uno de los dirigentes locales (Reforma, 10 de enero).

Uno de los elementos que mejor explota la camarilla de la señora Gordillo es la retórica sobre el bienestar de los maestros. Después de la crisis de 1995, los salarios base de los docentes se han incrementado a un ritmo mayor que la inflación, y la rezonificación sigue su marcha. Hoy reciben ingresos decorosos, si se toma en cuenta salario, prestaciones, días de aguinaldo, diversos bonos y la carrera magisterial.

Y qué bueno que los maestros ganen mejor que antes, pero también sobre ellos se ejerce el chantaje. Por medio de mil mecanismos, los trabajadores de la educación se convierten en peones en los pactos electorales de la señora Gordillo.

No afirmo que sean manipulados como santos inocentes, pero sí que se disciplinan a las exigencias de la camarilla en espera de mejores oportunidades o de no perder el favor de los dirigentes. Los fieles tienen recompensas (alguna comisión sindical) y protección, como ese maestro de Tula de Allende, Hidalgo, que no asiste a clases desde octubre del año pasado.

En Durango, después de largas jornadas de organización, un grupo numeroso de docentes de La Laguna trataron de emanciparse de los líderes de la Sección 35 y formaron el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación del Estado de Durango. El SITEED reunió los requisitos legales y obtuvo el reconocimiento del gobierno local, el 14 de agosto de 2009. El Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado, a petición de los dirigentes de la Sección 35, canceló el registro el 1 de octubre, a sólo 15 días de que Jorge Herrera Caldera tomara posesión. Tal vez la camarilla no tuvo que ejercer una presión mayúscula sobre el gobernador, cobró por las buenas; acaso él calculó que el riesgo era mayor si enojaba a sus aliados del Panal.

Al momento de cerrar esta entrega (martes a mediodía), no sabía de algún acuerdo en Tamaulipas, mas me imagino que el gobernador se echará para atrás. Si no el puesto de secretario, si le entregará al sindicato toda la Subsecretaría de Educación Básica. El gobernador carece de poder para enfrentar al SNTE. El chantaje y las amenazas de la camarilla del SNTE son para tomarse en cuenta. ¡Pobre país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		46



**GLOBOS.** Quien se curó en salud fue el titular de la Ssa, José Ángel

Córdova, al aclarar que los lineamientos para la venta de comida chatarra en las escuelas no se refieren a "miniporciones", como ya criticaron varios por ahí. El funcionario agregó que a partir de este año la comida que se venda en las cooperativas escolares no podrá contener grasas saturadas, azúcares adicionales ni carbohidratos en exceso para evitar la obesidad infantil. Habrá que ver si las empresas lo entienden igual y dejan de vender sus minipastelitos y sus minipapitas.



Antonio Morfín Maciel

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	13

## El problema con la *chatarra*

Al regresar a clases el lunes pasado, los niños de México se encontraron con la novedad de que muchas de sus golosinas favoritas habían desaparecido de la "tiendita". No sólo eso, sino que, en muchos casos, fueron sustituidas por alimentos menos atractivos, más "sanos" y cuyas porciones eran más pequeñas de lo habitual. Con estas medidas, entre otras, se busca frenar el galopante aumento en el sobrepeso infantil, que aqueja ya a casi la tercera parte de la niñez nacional y que coloca a México en el campeonato mundial en esa categoría.

Es bien sabido que la obesidad es causa de múltiples enfermedades, muchas de ellas crónicas, como la diabetes, que es la principal causa de muerte en México. De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, 70 por ciento de los adultos tenía problemas de sobrepeso en 2006, cuando se hizo la más reciente encuesta sobre el tema. Sin duda, el problema es mayor hoy en día.

Ahora bien, si los efectos nocivos de la gordura están bien documentados y se han divalgado entre la población, ¿por qué no dejar al buen juicio de cada quien qué comer y en qué cantidades? ¿Por qué prohibir la venta de algunos alimentos y pro-

mover que se reduzcan las porciones de otros? ¿Qué no bastaría con informar a la población, en vez de tratarla como menor de edad? Tal vez esto sería lo correcto, si la decisión de comer mal o de más fuera sólo de índole racional. Sin embargo, de acuerdo con lo que argumenta Christopher J. Ruhm en un trabajo publicado hace unos meses (<http://www.nber.org/papers/w16149>), éste no parece ser el caso.

Hasta hace unos cuantos años se pensaba que la obesidad era sólo el resultado de malos hábitos de alimentación o de fadonquez. Conforme se ha estudiado el padecimiento, se ha descubierto que es mucho más complejo que eso, y que se sabe menos de lo que se pensaba al respecto.

Entre las explicaciones para el aumento de la gordura está la de la "transición epidemiológica": conforme prospera una sociedad, va dejando atrás las enfermedades propias del hambre y la falta de aseo, para dar paso a aquellas que tienen más que ver con el estilo de vida. A las causas hay que añadir la cultura, la genética y hasta el hambre que hubiera sufrido la madre del futuro obeso durante el periodo de gestación.

A esta complejidad hay que añadir que, de acuerdo con Ruhm, la decisión de comer o dejar de hacerlo no es sólo de índole "racional", en el sentido habitual de la palabra, sino que tiene un fuerte componente "afectivo", que responde a estímulos sensoriales y a emociones. Por ejemplo, el solo hecho de que la comida esté a la mano, o su simple vista, pueden estimular sensaciones placenteras que conducen a su consumo, aunque el elemento racional esté al tanto de sus eventuales consecuencias para la salud.

Racionalidad y afectividad se combinan para que las personas decidan, en un momento dado, comer lo que no deben para, al poco tiempo, intentar bajar de peso. Esta forma de ver las cosas también ayuda a comprender por qué los gorditos son los más proclives a consumir comida alta en grasas y sales, al mismo tiempo que alimentos manipulados para reducir esos componentes.

De seguro el trabajo comentado tiene grandes limitaciones, pero presenta argumentos y datos que sugieren que, puesto que muchos consumidores de alimentos no actúan con la racionalidad que les atribuye la teoría económica ortodoxa y el pensamiento liberal, hay justificación para políticas públicas como la que limita el consumo de *chatarra* en las escuelas. También puede haber lecciones para tomar medidas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	13

contra la obesidad adulta. Por ejemplo, haciendo más difícil el acceso a los alimentos más dañinos (no exhibiéndolos en lugares muy visibles, por ejemplo), o reduciendo el tamaño de los empaques o de las raciones en donde se vende comida preparada.

El inconveniente de esta forma de ver las cosas es que puede dar pie a todo tipo de tentaciones paternalistas y de abusos autoritarios, socapa de que la gente no es capaz de hacer lo que le conviene y decidir por sí misma. De ser así, mejor lidiar con los gordos y que cada quien coma lo que quiera. ☒

[amorfinanahuac.mx](mailto:amorfinanahuac.mx)

---

Director del CADEN, Universidad Anáhuac



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	SOCIEDAD	22

Emilio Herrera Arce

## Sobrepeso y obesidad

### **P**erspectiva de la industria de refrescos de México

El sobrepeso y la obesidad son un problema de salud pública en el ámbito mundial. México no está exento de ello. No existe una razón específica para explicar el incremento del sobrepeso y obesidad en los últimos años. Son muchas las razones del problema, que tienen que ver principalmente con malos hábitos alimenticios y una escasa o nula actividad física, provocados en gran parte por la nueva dinámica social con mayor sedentarismo y menor tiempo para la convivencia y la práctica de deportes.

Autoridades, academia e industria reconocen que el sobrepeso y la obesidad constituyen un problema multifactorial que requiere de una atención integral. Existe el consenso de emprender acciones conjuntas a fin de que puedan diseñarse estrategias y políticas públicas para la atención de esta enfermedad crónico-degenerativa que provoca otras como la diabetes y la hipertensión.

En enero de 2010, el gobierno federal anunció el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, Estrategia contra el Sobrepeso y Obesidad, con el aval de instituciones académicas, la industria de alimentos y bebidas, así como de otros factores.

En concordancia con este acuerdo los embotelladores de refrescos de México, una industria siempre preocupada y ocupada por la salud de los mexicanos, hemos fortalecido nuestras acciones en el combate al sobrepeso y la obesidad. Desde septiembre de 2010 nos comprometimos a no ofrecer ninguna bebida de nuestro portafolio de refrescos en escuelas preprimarias y primarias a fin de privilegiar el consumo de agua natural, y ofrecemos sólo bebidas bajas en calorías en escuelas secundarias.

Además adoptamos medidas de autorregulación publicitaria, por lo que estamos adheridos al Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas Dirigida al Público Infantil (PABI) y al del International Council of Beverages Association (ICBA), con el firme



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	SOCIEDAD	22

compromiso de no dirigir nuestros mensajes publicitarios a menores de 12 años. Asimismo tenemos el compromiso de fortalecer nuestro apoyo a iniciativas de la sociedad civil y del gobierno que contribuyan a fomentar el equilibrio energético en el ambiente escolar.

El portafolio de bebidas que los embotelladores de refrescos de México ofrecen a sus consumidores se ha ampliado con opciones que incluyan bebidas con menor contenido calórico, otras sin calorías, presentaciones con porciones menores y agua natural.

Diversas actividades para promover el deporte entre la niñez y juventud, así como programas educativos para motivar estilos de vida saludable, son activados por los miembros de la industria embotelladora de México.

Los embotelladores de refrescos de México estamos conscientes de que la atención a los problemas del sobrepeso y la obesidad exige la participación de toda la sociedad con acciones integrales, multidisciplinarias, coordinadas y sosteni-

bles. Acciones de buena voluntad pero aisladas, sin objetivos claros, no solucionan el problema.

La prevención es el primer paso que debemos dar como sociedad para revertir la tendencia del sobrepeso. Pero promover una cultura de prevención implica unir esfuerzos para la difusión de información científica de fácil entendimiento para toda la población, especialmente para los niños y jóvenes. Por ello, los embotelladores de refrescos de México y la UNAM hemos conjuntado esfuerzos y hemos dado ese primer paso.

Los embotelladores de refrescos de México, con más de cien años de presencia en nuestro país, reafirmamos nuestro compromiso con la comercialización responsable de nuestros productos, contribuyendo e impulsando acciones y soluciones en la construcción de un México en equilibrio y más sano. ☑

---

Director general de la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas AC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	PÁGINA	DOS

## PUNTO Y APARTE...

### Chatarra para niños

El arranque formal del programa de reducción de alimentos *chatarra* en las escuelas todavía no muestra avances sustanciales debido a la confusión en los padres de familia y la falta de cuidado y hasta indolencia de las autoridades escolares para darle seguimiento. Las reglas para normar el contenido de los alimentos disponibles para los niños mexicanos en las escuelas, cierto, son un primer paso para enfrentar un complejo problema de salud, la obesidad y el sobrepeso, ligado a lo cultural y económico. Pero puede quedar como uno de tantos planes a los que les falta un adecuado sustento, entre otros factores porque nadie pone realmente orden entre los proveedores y porque no hay suficiente y adecuada orientación para los padres de familia. El problema de la obesidad infantil probablemente seguirá en aumento, aunque las versiones oficiales reflejen datos distintos y un optimismo simulado. ☒



David Calderón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	12

## El desafío de las brechas en educación

*En nuestro país, más allá de la retórica del pretexto y la justificación, a pesar de las contorsiones de los que piensan que sólo los finlandeses se la merecen o se la pueden proponer, la calidad educativa es una exigencia que cada vez toma mayor fuerza en la sociedad. Hay el claro deseo de avanzar en las políticas educativas y de reforzar el derecho al acceso y logro de aprendizajes para la vida. Pero hoy, honestamente, los resultados educativos indican que aún la mediocridad es privilegio.*

La calidad educativa tiene muchos ángulos, pero el logro de los aprendizajes es imprescindible. Los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales arrojan porcentajes de logro por debajo del básico o insuficiente para las mayorías. Sólo 62 de cada cien alumnos acaban la primaria en los seis años previstos; tres se pierden en el paso de primaria a secundaria; este nivel es completado en los tres años previstos por sólo 45 de los cien inscritos; el resultado: menos de la mitad de los mexicanos tienen la esperanza de estar en preparatoria a los 15 años.

Estas cifras deben alertarnos, como padres de familia, maestros, alumnos y sociedad; las generaciones llegan diezmadas a la mitad en cuanto a su trayectoria escolar para iniciar el bachillerato. Sin un cambio profundo en las actitudes, en los agentes y en reglas del sistema, los resultados tendrán sólo avances marginales en el tiempo.

En México, esta diferencia se refleja en las "brechas educativas". Las brechas son las brutales diferencias en el acceso, trayectoria, egreso y resultados educativos entre distintos grupos de población; es

*En México uno de cada cuatro alumnos puede aspirar a completar 12 años de escolaridad. Las consecuencias son desastrosas, en términos de desarrollo, justicia y prosperidad. La posibilidad de salud, de empleo digno e ingreso, de seguridad personal y patrimonial y de participación activa como ciudadano es un confín que pocos remontan si parten de un capital social (o cultural, para usar mejor la terminología del INEE) reducido.*

preocupante la exclusión o aislamiento de determinadas personas, y la desventaja, fragilidad y daño que les aqueja debido a la dimensión y persistencia de esta segmentación.

Si bien las brechas son padecidas directamente por aquellos que reciben o alcanzan los beneficios menores, también a

partir de esos resquicios la seguridad y el bienestar general quedan en riesgo: a través de cada brecha se pierden bienes colectivos y se presentan consecuencias estructurales negativas que limitan al conjunto entero; en nuestro caso, a todos los mexicanos.

Las brechas separan a las mayorías de la posibilidad de alcanzar trayectorias educativas completas y exitosas; serán sólo una minoría quienes disfrutarán de ello. En México uno de cada cuatro alumnos puede aspirar a completar 12 años de escolaridad. Las consecuencias son desastrosas, en términos de desarrollo, justicia y prosperidad. La posibilidad de salud, de empleo digno e ingreso, de seguridad personal y patrimonial y de participación activa como ciudadano es un confín que pocos remontan si parten de un capital social (o cultural, para usar mejor la terminología del INEE) reducido. Aquí reside lo ofensivo de la estrategia del pretexto, manejada por voceros oficiales y sindicales: si los resultados de la escuela se explican por el capital de cada niño, eso no significa, como pretenden, que la crítica al sistema es injusta, sino que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	12

el sistema no es efectivo como mecanismo de equidad.

Están también las brechas que separan los estratos educativos: la pertenencia étnica (indígena o no), la densidad y aislamiento de población (que define la diferencia entre escuela urbana y rural), la modalidad (que diferencia, por ejemplo, la secundaria general de la telesecundaria) y el sostenimiento (público o privado).

Las brechas se revelan cuando se muestra que, a pesar de que la deficiencia sea estructural y cruza todo el sistema, las fallas se acumulan en determinadas regiones y modalidades. Los sistemas que aspiran a la cobertura universal, y tal es el mandato de la educación básica en México, necesitan de procedimientos regulares y generales, de un *corpus* mínimo de respuestas predeterminadas. Pero también, y ello es igualmente importante, un sistema inteligente tiene previstas condiciones de arranque diversificadas.

En el proceso educativo, además de las comprensibles e irreductibles diferencias individuales de cada niño, hay un repertorio de alternativas que debe estar disponible para asegurar que los resultados finales y los avances intermedios sean equivalentes.

Las brechas también se reflejan en la gran desproporción que existe entre las prácti-

cas de inversión, decisión y gestión del sistema, y el logro educativo que resulta. Una forma elocuente de abordarla es a través de tres vertientes: las brechas entre las entidades federativas de México, la brecha que separa la intensa política de transferencias condicionadas y el pobre éxito educativo, y la brecha entre la condición vigente de los maestros y la tarea asignada a ellos.

Finalmente, podemos señalar también las brechas que dividen a México del mundo. No sólo hay una gran distancia en cuanto al aprovechamiento escolar, que queda registrada en los resultados de los exámenes estandarizados, sino especialmente en la visión, corresponsabilidad y urgencia con la cual otras naciones se proyectan hacia delante en cuanto a prioridad y esfuerzo aplicado al tema educativo.

Los actores tradicionales no bastan para la transformación educativa, es necesaria la activación de los actores emergentes: padres, maestros, organizaciones ciudadanas y los propios alumnos. Ante estas brechas educativas en México, si no hay agentes de cambio entonces debe darse un cambio de agentes. ☒

[www.mexicanosprimero.org](http://www.mexicanosprimero.org)

Director general de Mexicanos Primero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	ECONOMÍA	10

Desde el Pupitre

Mario Rodarte E

## VUELTA A CLASES

En el Distrito Federal, e imagino que en otras grandes urbes, se vive con dramatismo el regreso a clases. No es tanto por los traumas que causa en los niños tener que enfrentar un ambiente extraño y posiblemente hostil en la escuela, sino los embotellamientos alrededor de las instalaciones educativas y el tránsito lento, prácticamente hacia donde uno se dirija, no importa el rumbo ni relevancia del destino.

Parece en ocasiones que en las grandes ciudades los padres de familia toman decisiones ajenas a la lógica y deciden inscribir a sus hijos en las escuelas más lejanas, porque alguien se las recomienda, o simplemente porque tienen nombre, reputación o porque conocen a algún egresado famoso, o con reputación de haber salido muy bien preparado de ahí.

Cualquiera que sea la razón, se tiene que utilizar transporte para llevar a los hijos a las escuelas, y es muy raro que los mismos padres de familia decidan utilizar el transporte escolar, argumentando todo tipo de razones, desde la seguridad hasta lo que se les ocurra en el momento que les pregunten.

Un trayecto que sin clases se hace en 15 minutos se vuelve una pesadilla de hasta una hora, durante la cual no funciona ningún tipo de distractor, ya sea el radio con noticias, con música, o simplemente ir criticando a los vecinos y sus actitudes al volante.

Para colmo, cada vez es mayor el número de autos con un solo ocupante, quien se distrae con el teléfono y se vuelve un riesgo adicional al volante, ya que pocos toman en serio eso de que el teléfono distrae.

Muchas mujeres deciden irse maquillando en el camino y hay quienes, aparte de maquillarse, van utilizando el teléfono, o poniendo mensajes.

La cuestión es que el tráfico lento hace que los riesgos aumenten, al igual que las emisiones a la atmósfera de gases letales, que causan el famoso efecto invernadero y provocan el calentamiento global, pero como esto sólo nos interesa cuando hay reuniones cumbre en Cancún, a nadie más preocupa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	ECONOMÍA	10

Dicen los expertos que los motores funcionan mejor cuando se conducen a una velocidad de 90 kilómetros por hora, velocidad que prácticamente no se puede alcanzar en ninguna calle de la ciudad a las horas laborales normales.

También dicen los expertos que cuando los autos circulan muy lentamente, como en la mayoría de las calles, es equivalente a tener el auto parado, con el motor funcionando, es decir que se contamina pero no se avanza.

Para terminar con los expertos debemos mencionar que atribuyen a los automotores la mayor responsabilidad en la generación de gases de efecto invernadero, con lo cual nos debería quedar claro que lo urgente es reducir el número de autos en circulación, prioridad que no comparten muchos mandatarios en el sufrido país, ya que gastan millones en obras para favorecer la circulación de automóviles, y rara vez se preocupan por el transporte público, masivo, cómodo y seguro.

Incluso, en algunas ciudades se ha puesto de moda utilizar los autobuses con carriles preferentes, entorpeciendo más la circulación de automóviles.

Al parecer, quien ha comprado un automóvil difícilmente lo va a dejar de utilizar, a menos que haya algo que se lo impida, como el famoso Hoy no Circula, programa al que muchos le dan la vuelta comprando otro vehículo, o simplemente renovándolo cada vez que llega la fecha en que hay que sacarlo de circulación, por lo menos un día.

Otra forma de reducir la circulación de automóviles sería convenciendo a la gente que lo comparta. Por ejemplo, las amas de casa podrían armar grupos de entrega de niños en las escuelas, aunque no vayan a la misma, pero que se encuentren dentro de la ruta en que van sus hijos.

También los estudiantes de las universidades, en las que todo mundo lleva coche, que son casi todos, deberían ser un poco más conscientes de la problemática que generan con sus decisiones de viajar solos, e invitar a otros compañeros de su rumbo a que compartan el vehículo. Lo que ahorrarían sería significativo.

Otra forma de reducir el número de autos en circulación sería elevando el precio a la gasolina, imponiendo el famoso impuesto ecológico, que sólo lo paga quien utiliza su automóvil y lo paga más quien más lo utiliza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	ECONOMÍA	10

Los pobres, de hecho, no pagan este impuesto, y una de las cosas extraordinarias es que quienes se sienten más iluminados, poderosos, con mayor capacidad para influir en la sociedad, serán quienes más pagarán por el servicio.

Realmente debemos tener e incrementar nuestra conciencia acerca del cambio climático y del problema del calentamiento global. Será por la cuestión de la conciencia global o por que ahora nos pesa en la certera. De cualquier forma nos interesará saber qué pasa en nuestro entorno.

**metro**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11		20

OTRA DERROTA...

RRUIZTE





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	15

## EL LECTOR ESCRIBE

### ¿CÓMO VIGILAR?

La Secretaría de Educación Pública se metió en un lío al tratar de normar la comida chatarra que se vende en las escuelas; las empresas que surten estos alimentos reaccionaron bien y a tiempo y modificaron la presentación de sus productos, reduciendo la cantidad y, en algunos casos, variando su contenido nutricional.

Lo que no queda claro es cómo va hacer la SEP para vigilar, por ejemplo, la cantidad de alimento que se puede vender, porque de nada sirve que un pastelito sea más pequeño si el niño en vez de uno se come tres. De no vigilar esto, las buenas intenciones de la SEP terminarán haciéndole un gran favor a las empresas de comida, las cuales incrementarían sus ganancias debido a la mayor demanda de sus productos.

**Fabricio Mijares**  
Coyoacán, Distrito Federal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	14

## TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 LA PREGUNTA que más de uno se hace es si realmente **Ernesto Cordero** es un precandidato presidencial con piel de oveja... o un borrego con piel de precandidato.

Y ES QUE por más que hay quienes insisten en que los cambios en el gabinete son para beneficiar las aspiraciones del titular de **Hacienda**, la realidad es que las cuentas no cuadran.

DE ENTRADA se habla de que los nuevos secretarios de Energía, **José Antonio Meade**, y de la SCT, **Dionisio Pérez-Jácome**, salieron de sus respectivas subsecretarías en la **SHCP** para apoyar la candidatura de su ex jefe.

SIN EMBARGO, pese a haber trabajado con Cordero, no se sabe de alguien que los considere parte de su equipo cercano, ni mucho menos sus pupilos o protegidos, dado que ambos han tenido su propia trayectoria dentro de la administración pública.

Y, PARA ABONAR a todo este desconcierto, resulta que quien supuestamente está encargado de promover la "campaña" de **Ernesto Cordero** es, ni más ni menos, que **Max Cortázar**.

¿A POCO de verdad ésa es la nueva chamba del ex vocero presidencial? Es pregunta que no sabe si quiere conocer la respuesta.

 POR CIERTO que en esto de los reacomodos del equipo presidencial quien quedó bailando fue **Alonso García**, pues le tuvo que dejar su lugar en **Banobras** a **Georgina Kessel**.

NO OBSTANTE, se dice que no pasará demasiado tiempo en la **ReNaTa** (la Reserva Nacional de Talentos, nombre científico del desempleo).

HAY QUIENES lo andan candidateando para ocupar un lugar en la Junta de Gobierno del **Banco de México**, al lado de **Agustín Carstens**.

AUNQUE, por otro lado, se dice que desde **Nueva York** un par de grupos financieros internacionales ya dejaron sentir su interés por fichar a **García**.

TAN ES ASÍ que ya hay quienes lo ven despatchando en **Park Avenue**, desarrollando proyectos de infraestructura en **Latinoamérica**.

 SE ACERCA la hora de las definiciones para **Enrique Peña** de cara a su propia sucesión.

HASTA AHORA, los priistas mexiquenses, muy disciplinados ellos, se han mantenido muy quietecitos en espera de saber quién recibirá la gracia copetona.

PERO las cosas han cambiado, toda vez que el **PAN** y el **PRD** prácticamente dieron por muerta su eventual alianza en el **Edomex**, luego de los destapes de **Luis Felipe Bravo** y **Alejandro Encinas**.

DICEN QUE en el **PRI** mexiquense existía la preocupación que el alcalde tricolor de **Ecatepec**, **Eruviel Ávila**, al no ser elegido candidato, se convirtiera en el abanderado aliancista.

PERO como eso ya no sucedió, los jaloneos se van a intensificar entre el propio **Eruviel**, el diputado **Luis Videgaray**, el alcalde **Alfredo del Mazo** y el líder priista en el Congreso local, **Ernesto Nemer**, que son quienes más suenan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	14

 ¡OUCH! No le platiquen esto a **Gustavo Madero** ni a **Juan Molinar** porque les podrían provocar un entripado.

SEGÚN CUENTAN, el senador panista **Luis Coppola** dará un bandazo y se sumará a la campaña del **PRI** en **Baja California Sur**.

DE HECHO, el todavía legislador blanquiazul ya se tomó la foto apoyando al candidato tricolor a la gubernatura, **Ricardo Barroso**, y a la aspirante priista a la alcaldía de La Paz, **Esthela Ponce**.

A LO MEJOR, como en la película "El Padrino" de **Francis Ford Coppola**, al panista **Luis Coppola** le hicieron una oferta imposible de rechazar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	14

## JAQUE MATE

# Los reservas

**SERGIO SARMIENTO**

*“En la Secretaría de Hacienda hay más reservas que en los Pumas”.*

**Ernesto Cordero**

**C**uando Ernesto Cordero fue designado secretario de Hacienda el 9 de diciembre de 2009, muchas cejas se levantaron en los círculos financieros nacionales e internacionales. A pesar de que tenía una licenciatura en actuaría y una maestría en economía de la institución de la cual están surgiendo a últimas fechas los altos funcionarios del ramo económico, el ITAM, y de que había ocupado la subsecretaría de Egresos durante poco más de un año, se le veía como un extraño al grupo compacto que ha tenido el control de las finanzas públicas del país desde los años noventa. Ésa es una de las razones por las que se piensa mantuvo al equipo de trabajo que había colaborado con su predecesor, Agustín Carstens. Las finanzas son, muchas veces, una cuestión de confianza.

Ese equipo ha empezado a desintegrarse. Primero fue la salida de Alejandro Werner el 17 de agosto de 2010. El envío de dos subsecretarios, Dionisio Pérez-Jácome Friscione y José Antonio Meade, a las carteras de Comunicaciones y Transportes y Energía ha obligado ahora a Cordero (o quizá le ha dado la oportunidad) a hacer cambios en la Secretaría. Debemos suponer que los nuevos subsecretarios son ya producto de sus decisiones, independientemente de que hayan tenido que ser aceptados por el Presidente y de que algunos tendrán que ser ratificados por el Congreso de la Unión.

Los designados no llegan a sus nuevas responsabilidades con un perfil tan alto como el de sus predecesores, aunque tampoco son nombramientos que parezcan fuera de lugar. Gerardo Rodríguez Regordosa, quien se hará cargo de la subsecretaría de Hacienda, tiene una licenciatura en economía por la Universidad de las Américas de Puebla y una maestría de Stanford. Venía de ser jefe de la unidad de crédito público, puesto eminentemente técnico. El nuevo subsecretario de Egresos, Carlos Montaña, con licenciatura en economía del ITAM y maestría en políticas públicas de Harvard, ocupaba la jefatura de la unidad de inversiones.

Cordero no sólo ha designado a sucesores para los subsecretarios y sucesores para los asesores, sino que además ha cambiado de coordinador de asesores y de administrador de aduanas. Parece haber conformado así un equipo propio.

Le ha tocado la suerte al secretario de vivir un momento de razonable estabilidad económica e incluso de crecimiento. Al contrario que su predecesor Carstens, a quien el catarrito se le convirtió en influenza porcina en 2009, Cordero ha encabezado la Secretaría de Hacienda en un año de recuperación que al parecer se extenderá al 2011. Ni la crisis del 2009 ni el rebote actual son, por supuesto, resultado de las políticas económicas gubernamentales, las cuales no han variado de forma significativa. Sin embargo, la prudencia fiscal, que no data de ahora sino de varios años o incluso décadas, ha evitado una situación de crisis prolongada como la que está afectando a Grecia, Irlanda o Portugal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	OPINIÓN	14

Cordero ha buscado bromear ante los cuestionamientos al bajo perfil público de sus nuevos pupilos. Hacienda tiene “más reservas que los Pumas”, dijo tras dar a conocer los nombramientos el 10 de enero. Y quizá sea cierto. Hacienda es una de las instituciones del país con un equipo más sólido y profesional.

Sin embargo, no podemos cerrar los ojos ante el hecho de que una de las razones de que los Pumas de la UNAM han tenido tantos problemas en los últimos años es la facilidad con la que han dejado ir a sus titulares para reemplazarlos con jóvenes reservas...

que a veces funcionan y a veces no. Esperemos que éste no sea el caso con el nuevo equipo de Hacienda.

#### ◆ GUERRERO ROJO

La erupción de violencia que ha tenido lugar en Guerrero en los últimos meses ha coincidido con un intenso proceso electoral. La gran pregunta es qué tanta relación ha habido entre un fenómeno y otro y qué tanto influirá la sangre en la decisión de los votantes del próximo 30 de enero.

---

*www.sergioasamiento.com*



## CIRCUITO INTERIOR

### Reacomodo de 'cuadros'

♦ EN FRANCOS tiempos pre-pre-electorales, algunos suspirantes por la **Jefatura de Gobierno** refuerzan sus cuerpos de asesores... aunque hayan trabajado con el "enemigo".

RESULTA que hace poco más de un mes, **Alejandra Barrales**, presidenta de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, prescindió —dicen que de muy mala manera— de los servicios de **Blanca Báez**, quien trabajó con ella por casi 10 años y a últimas fechas le coordinaba al grupo de asesores.

ESTO extrañó a más de uno en el **PRD**, pues Báez es conocida por su amplia trayectoria y manejo de la política en el DF.

Y QUÉ tan buenas referencias tendrá la ex asesora de Barrales que a los pocos días de quedarse sin chamba, **Mario Delgado**, Secretario de Educación y pre-pre-candidato al GDF, la contrató para apoyarlo en el teje y maneje político.

¿SERÁ que en unos meses Barrales se arrepienta de haber dejado ir a su asesora estrella?

### Ejecutivos incómodos

♦ ADEMÁS del aumento de la tarifa, los **taxistas organizados** de la capital tienen puesto el ojo en lo que consideran **competencia desleal**.

A DECIR de los transportistas, son cada vez más las unidades de los llamados "**taxis ejecutivos**" que ofrecen sus servicios en autos particulares y, además de no estar regulados, cobran tarifas muy por encima de la norma.

EL PROBLEMA ha sido expuesto a **Armando Quintero**, titular de la **Setravi**, pero a decir de los taxistas regulares, el Secretario ha hecho caso omiso a las denuncias y temen que más adelante se regularicen a cambio de apoyo en las elecciones.

AUNQUE confiamos en que eso no sucederá, ¿verdad?

### Esperanzado

♦ A QUIEN han visto muy de cerca con diputados de la **Asamblea** y con sus ex compañeros del **GDF**, es a **Ramón Montaña**, presidente de la Junta Local de Conciliación.

Y ES QUE el funcionario aún tiene esperanzas de que le asignen **30 millones de pesos** para remodelar un edificio que le entregó el Gobierno federal.

OJALÁ y los consiga pues hay quienes piensan que, de no lograr los recursos, Montaña tendría pretexto para no mejorar los servicios de la Junta.

¿Y EL ciudadano qué culpa tiene?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/01/11	CIUDAD	2